

**FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO Y PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS EN
ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL PROGRAMA SEMILLAS DE
SABIDURÍA DEL CENTRO JUVENIL AMANECER**

ANA MILENA CARREÑO SOLER



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2014

**FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO Y PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS EN
ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL PROGRAMA SEMILLAS DE
SABIDURÍA DEL CENTRO JUVENIL AMANECER**

ANA MILENA CARREÑO SOLER

Proyecto de Grado presentado para optar al título de Trabajadora Social

**Directora
GRACILIANA MORENO ECHAVARRÍA
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2014

DEDICATORIA

Este gran triunfo es dedicado en primer lugar a DIOS, quien es el dueño de mi vida y el cual me dio fortaleza para alcanzar otra meta más en mi existencia, al ESPIRITÚ SANTO, por ser mi guía, compañero y por iluminarme día y noche.

A MIS QUERIDOS PADRES, en especial a mi MAMÁ, quien con su apoyo incondicional, esfuerzo, consejos y cariño alentaron mi caminar.

A TODA MI FAMILIA, hermanos, tíos, primos, sobrinos, nonita, especialmente a mi esposo y pequeño hijo Santiago, quienes con su amor, ternura y oraciones han sido y seguirán siendo una gran motivación en mi vida.

A MIS AMIGAS, Ingrid, Laura, Sandra, Kelly y Jesica, que con su valiosa amistad, brindaron aprendizajes para mi vida y momentos divertidos e inolvidables; y a todos aquellos que aportaron un granito de arena para contribuir a mi desarrollo profesional.

A MIS DOCENTES, que con su experiencia y conocimientos contribuyeron a mi formación académica; a mi orientadora Claudia Sierra, que con su paciencia y comprensión orientó el proceso de práctica y trabajo de grado.

AL HOGAR ASILO SAN RAFAEL Y AL CENTRO JUVENIL AMANECER - PADRES SOMASCOS por acogerme y brindarme la oportunidad de conocer de cerca su valiosa labor social; a los funcionarios, familias y en especial a los adultos mayores, quienes contribuyeron a mi crecimiento personal, profesional y me llenaron de mucha alegría.

*A todos los que de alguna u otra manera hicieron posible este logro...
Los llevo en mi corazón.*

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	15
1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	18
1.1 VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO	18
1.1.1 Vejez y Calidad de Vida	20
1.2 TEORIAS DEL ENVEJECIMIENTO	22
1.2.1 El Enfoque Biologicista	23
1.2.2 El Enfoque Psicológico	23
1.3 TEORIA SOCIOECOLOGICA	26
1.4 TEORÍA DE REDES SOCIALES	29
1.5 TEORÍA DE LA ACTIVIDAD	33
1.6 TEORÍA DEL CONFLICTO SOCIAL	34
1.7 ENFOQUE DE DERECHOS	35
1.8 CIUDADANÍA EN EL ADULTO MAYOR	36
2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	38
2.1 NORMATIVIDAD INTERNACIONAL	42
2.1.1 Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad	42
2.1.2 Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento	43
2.1.3 Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento	44
2.1.4 Resolución 47/5 Proclamación Sobre el Envejecimiento (1992)	44
2.2 NORMATIVIDAD NACIONAL	46
2.2.1 La Constitución Política de Colombia	46
2.2.2 Ley 1171 de Diciembre de 2007	46
2.2.3 Ley 1251 De 2008	48

2.2.4 Ley 1276 de 2009	50
2.2.5 Política Nacional de envejecimiento y vejez	53
2.2.6 Consejo Nacional Del Adulto Mayor	54
2.3 NORMATIVIDAD LOCAL	55
2.3.1 Plan de Desarrollo Municipal	55
2.3.2 Propósito del Plan de Desarrollo Municipal	55
3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	56
3.1 GENERALIDADES	56
3.2 ORGANIZACIÓN ESTRATÉGICA	57
3.2.1 Misión	57
3.2.2 Visión	57
3.2.3 Política de calidad	58
3.2.4 Objetivos	58
3.2.4.1 Objetivo General	58
3.2.4.2 Objetivos Específicos	58
3.2.5 Organigrama	59
3.3 PROGRAMAS	60
3.4 LAS PERSONAS EN EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	63
3.5 PLANTA FISICA	66
3.6 TRABAJO SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN	67
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	69
4.1 DIAGNÓSTICO	71
4.2 INTERPRETACIÓN DIAGNÓSTICA	73
4.2.1 Problema Presentado	73
4.2.2 Problemas Causales	73
4.2.3 Problemas por solucionar	73
4.2.4 Identificación de Fuerzas Internas y Externas	73
4.2.5 Balance de fuerzas	75

4.2.6 Recursos con los que se cuenta	75
4.2.7 Pronóstico Probable	75
4.2.8 Pronóstico Deseable	76
4.2.9 Pronóstico Factible	76
4.3 PLANEACIÓN	76
4.3.1 Nombre del proyecto	76
4.3.2 Justificación	76
4.3.3 Objetivos	77
4.3.3.1 Objetivo General	77
4.3.3.2 Objetivos específicos	77
4.3.4 Unidad Ejecutora	77
4.3.5 Metodología	78
4.3.6 Proceso operativo y Cronograma de Actividades	79
4.4 EJECUCIÓN	84
4.5 PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES PROPIAS DE LA INSTITUCIÓN	90
5. EVALUACIÓN	92
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	95
6.1 OBJETIVOS	95
6.1.1 Objetivo general	95
6.1.2 Objetivos específicos	95
6.2 JUSTIFICACIÓN	96
6.3 UNIDAD EJECUTORA	97
6.3.1 Población sujeto	97
6.3.2 Recursos	97
7 CONCLUSIONES	99
8. RECOMENDACIONES	101

BIBLIOGRAFÍA	102
ANEXOS	108

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Enfoques y Teorías del Envejecimiento	22
Cuadro 2. Programas Centro Juvenil Amanecer - Comunidad Padres Somascos	61
Cuadro 3. Caracterización de Beneficiarios Centro Juvenil Amanecer - Comunidad Padres Somascos	64
Cuadro 4. Identificación de Fuerzas Internas y Externas	74
Cuadro 5. Proceso operativo	80
Cuadro 6. Cronograma General de Actividades	81
Cuadro 7. Cronograma mes de Febrero de 2013	82
Cuadro 8. Cronograma mes de Marzo de 2013	83

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Niveles de Sistemas desde la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner	28
Figura 2. Organigrama Centro Juvenil Amanecer – Comunidad Padres Somascos	60

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Directorio de líderes Adulto Mayor Pertenecientes al Centro Juvenil Amanecer Padres Somascos	108
Anexo B. Taller 1. ¿Qué es el trabajo en equipo?	109
Anexo C. Taller 2. Cómo descubrir el valor de la dinámica grupal, de la colaboración y de saber escuchar	112
Anexo D Taller 3. Cómo planear una actividad de manera democrática	116
Anexo E Taller 4. Convivencia pacífica y comunicación asertiva	119
Anexo F Taller 5. Los valores que son importantes para una buena convivencia	124
Anexo G. Registro fotografico Integrantes del Programa “Semillas de Sabiduría” en actividades lúdicas.	129
Anexo H. Registro fotográfico Integrantes del Programa “Semillas de Sabiduría” en manualidades.	130

RESUMEN

TÍTULO: FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO Y PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS EN ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL PROGRAMA SEMILLAS DE SABIDURÍA DEL CENTRO JUVENIL AMANECER*

AUTORA: Ana Milena Carreño Soler**

PALABRAS CLAVES: Vejez, Envejecimiento, Liderazgo, Participación, Conflicto.

DESCRIPCIÓN:

El presente documento sintetiza el proceso de práctica académica de Trabajo Social realizado en el Centro Juvenil Amanecer – Comunidad Padres Somascos, localizado en la comuna 2 del Norte de Bucaramanga. Se enfocó en el fortalecimiento del liderazgo y las prácticas democráticas con los adultos mayores pertenecientes al programa “Semillas de Sabiduría” de la institución, con el fin de desarrollar en ellos habilidades sociales que contribuya a que ejerzan un liderazgo más participativo, democratizando el proceso de toma de decisiones en sus comunidades, de igual manera dar relevancia a los valores necesarios para mejorar la convivencia y la interacción entre las personas de la tercera edad.

Los referentes teórico-conceptuales que guiaron el proceso, fueron vejez, envejecimiento y calidad de vida, la teoría del envejecimiento, teoría socioecológica, teoría de redes sociales, teoría de la actividad, teoría del conflicto social y enfoque de derechos.

La acción profesional de Trabajo Social permitió la integración de los adultos mayores pertenecientes al programa, la generación de espacios de reflexión y participación con respecto al tema del liderazgo y la incentivación de valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad en el manejo de los conflictos que se presentan ocasionalmente.

Finalmente se expone la propuesta de intervención, cuyo objetivo es contribuir al fortalecimiento de la cohesión social de las y los adultos mayores pertenecientes al programa “Semillas de Sabiduría” del Centro Juvenil Amanecer en el Norte de Bucaramanga, rescatando su protagonismo y liderazgo como medio para la defensa y protección de sus derechos.

* Proyecto de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Graciliana Moreno Echavarría, Trabajadora Social.

SUMMARY

TITLE: FORTIFICATION OF THE LEADERSHIP AND DEMOCRATIC PRACTICES IN GREATER ADULTS PERTAINING TO THE PROGRAM SEEDS OF WISDOM OF THE YOUTHFUL CENTER DAWN*

AUTHOR: Ana Milena Carreño Soler**

KEY WORDS: Oldness, Aging, Leadership, Participation, Conflict.

DESCRIPTION:

The present document synthesizes the process of academic practice of Social Work accomplished at the Youthful Dawn - Community Somascan Parents, located in commune 2 of the North of Bucaramanga. One focused in the fortification of the leadership and the democratic practices with the greater adults pertaining to the program "Seeds of Wisdom" of the institution, with the purpose of developing in them social abilities that contribute to that they exert a participative leadership, democratizing the process of way, decision making in their communities equal to give relevance to the values necessary to improve the coexistence and the interaction between the people of the third age.

Referring the theoretical and conceptual that guided the process, was oldness, aging and quality of life, the theory of the aging, eco socio theory, theory of social networks, theory of the activity, theory of the social conflict and approach of rights.

The professional action of Social Work allowed the integration of the greater adults pertaining to the program, the generation of spaces of reflection and participation with respect to the subject of the leadership and the stimulator of values like the respect, the tolerance and solidarity in the handling of the conflicts that appear occasionally.

Finally the intervention proposal is exposed, whose objective is to contribute to the fortification of the social cohesion of and the greater adults pertaining to the program "Seeds of Wisdom" of the Youthful Center Dawn in the North of Bucaramanga, rescuing its protagonism and average leadership like for the defense and protection of its rights.

* Grade Project

** Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Director: Graciliana Moreno Echavarría, Social Worker.

INTRODUCCIÓN

En diversos lugares del mundo, actualmente se están produciendo una serie de transformaciones en la manera de concebir las relaciones sociales, de lo cual se generan algunas problemáticas o situaciones, que requieren la intervención de los profesionales de las ciencias humanas y específicamente de los/as trabajadores/as sociales, quienes a partir de la utilización de diversas estrategias, pueden llegar a apoyar espacios de participación, que contribuyen al empoderamiento de las comunidades, para el ejercicio del liderazgo y prácticas democráticas que, uniéndose a la labor de instituciones o entidades, logran evidenciar transformaciones reales en pro del bienestar y la calidad de vida de sus miembros.

Muestra de lo anterior, es la comunidad de la Comuna 2 ubicada al norte del municipio de Bucaramanga, donde se han desarrollado diversos programas y proyectos, desde instituciones que pretenden mejorar las condiciones de vida en las que se encuentran sus pobladores.

En este sentido, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, genera espacios como el campo de práctica en el Centro Juvenil Amanecer – Comunidad Padres Somascos, mediante convenio suscrito por las dos entidades, donde los/as profesionales en formación tienen la posibilidad de desarrollar habilidades y capacidades analíticas que faciliten la articulación teoría-práctica, para generar acciones concretas para la superación de problemáticas que puedan ser evidenciadas durante los procesos de práctica.

El Centro Juvenil Amanecer-Padres Somascos, se caracteriza por el apoyo a diferentes grupos poblacionales, desde niños y niñas, hasta adultos mayores,

principalmente a través de la capacitación, formación y ejecución de programas que aportan de forma integral en el mejoramiento de su calidad de vida.

A partir de lo anterior, surge en la institución el programa “Semillas de Sabiduría”, dirigido a adultos mayores, principalmente líderes de grupos de la tercera edad, ubicados en barrios del norte de la ciudad, en el cual la práctica de Trabajo Social se enfocó en apoyar su proceso de capacitación y formación, con el fin de desarrollar en ellos habilidades sociales que contribuyan a que ejerzan un liderazgo más participativo, democratizando la toma de decisiones y de igual manera, dando relevancia a los valores necesarios para mejorar la convivencia y la interacción en el interior de sus comunidades.

En los capítulos I y II se presentan los diferentes planteamientos teórico-conceptuales y la normatividad respectivamente, que guían el análisis del ejercicio práctico de trabajo social, en lo referente al tema de vejez, envejecimiento y adultos mayores.

En el tercer capítulo se encuentra la caracterización institucional del Centro Juvenil Amanecer-Comunidad Padres Somascos, haciendo énfasis en los aspectos que permiten evidenciar su organización, dinámica interna y proyección a la comunidad.

En el capítulo IV se presenta la caracterización de la experiencia, que es una descripción analítica de esta, en cuanto al diagnóstico, planeación y ejecución de la práctica de trabajo social con los adultos mayores del programa Semillas de Sabiduría.

Posteriormente, en el capítulo V la evaluación referida a los aspectos que favorecieron o dificultaron la experiencia de práctica profesional de Trabajo Social en el Centro Juvenil Amanecer-Padres Somascos.

Finalmente en los capítulos VI y VII se expone la propuesta de intervención, y las conclusiones y recomendaciones, respectivamente, que pretenden hacer énfasis en algunos aspectos que puedan facilitar la continuidad del proceso hasta el momento desarrollado con los adultos mayores.

1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

1.1 VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO

El ser humano a lo largo del ciclo vital experimenta cambios en las dimensiones psicológica, social y física, que se manifiestan de acuerdo a la etapa del desarrollo en la cual se encuentre, e inciden directamente en sus condiciones y calidad de vida.

La vejez es la última etapa de dicho ciclo vital y puede ser definida teniendo como referencia diversos criterios¹:

- **Criterio Cronológico:** Define que la vejez inicia aproximadamente “a partir de los 60 o 65 años, y a menudo es fijada por la ley bajo denominaciones como *adulto mayor* o *persona adulta mayor*”²; sin embargo, dicho criterio cambia de acuerdo a la legislación y concepción cultural de diversos lugares, por lo cual tiene un uso restringido en estudios sociológicos y epidemiológicos.
- **Criterio Biológico:** Hace referencia al momento en que el desgaste en el organismo se evidencia de manera más perceptible. Pero no todos los cuerpos envejecen al mismo ritmo, lo que hace que este criterio tampoco tenga total validez.

¹ MARTÍNEZ, Luisa. Vejez y Envejecimiento: La vejez como etapa del ciclo vital. P. 1-2 (En Línea) (Fecha de Consulta: 8 de Abril de 2014) Disponible en:

http://www.uam.es/personal_pdi/elapaz/mmmartin/2_asignatura/temas/unidad1/2/tema2.pdf

² CEPAL, UNFPA y ASDI. Los derechos de las personas mayores. Módulo 1. Hacia un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez. Santiago de Chile, 2011. P. 5. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en:

http://www.eclac.cl/celade/noticias/documentosdetrabajo/2/43682/Modulo_1.pdf

- **Criterio Funcional:** Asocia a la vejez con la pérdida de funciones físicas, psíquicas e intelectuales, es decir, relaciona a la vejez con la enfermedad que surge “propia de los años”.

- **Criterio Socio-Laboral:** Este criterio considera la jubilación como el comienzo de la vejez; no obstante, para que una persona se jubile influyen diversas variables como la edad, el sexo, una enfermedad, entre otras, que pueden llevar a que ocurra en momentos del ciclo vital diferentes a la vejez. Sumado a ello, la edad de la vejez³, al igual que el género y la orientación sexual, es una construcción social e histórica que posee el significado que el modelo cultural otorga a los procesos que la caracterizan.

Por ende, no existe un criterio, que por sí solo, defina la vejez de forma global, lo que hace necesario considerarla también como una manifestación del fenómeno del envejecimiento⁴, es decir, dependiendo de cómo se ha vivido en la sociedad, de la profesión u oficio, de los beneficios obtenidos, de la alimentación, los factores físicos, biológicos y psicosociales, el proceso de envejecimiento varía de un sujeto a otro.

En este sentido, se define el envejecimiento como “una sucesión de modificaciones morfológicas, fisiológicas y psicológicas de carácter irreversible, que se presentan antes de que las manifestaciones externas den al individuo aspecto de anciano”⁵. Sumado a ello, algunos autores plantean que dichas

³ *Ibíd.* P.5.

⁴ VIVEROS, María José. Factores Sociales que influyen en la Vejez dependiente en adultos mayores. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en:
<http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/bitstream/123456789/3259/1/FACTORESSOCIALESQUEINFLUYENENLAVEJEZDEPENDIENTEENADULTOSMAYORESQUEACUDENALHGZN%C2%BA8DELIMSSENURUAPANMICHOACAN.pdf>.

⁵ LANGARICA, Raquel. Citada por: MARTÍNEZ, Luisa. Vejez y Envejecimiento: La vejez como etapa del ciclo vital. P. 2 (En Línea) (Fecha de Consulta: 8 de Abril de 2014) Disponible en:
http://www.uam.es/personal_pdi/elapaz/mmmartin/2_asignatura/temas/unidad1/2/tema2.pdf

modificaciones o cambios pueden ser⁶: respecto a la morfología o anatomía, aspectos como la postura, peso, grasa, estatura y en general la apariencia; en la fisiología se genera alteraciones en el sistema nervioso, endocrino, pulmonar, renal, músculo esquelético, cardiovascular, y psicológicamente se envejece de acuerdo a como se ha vivido, se conserva en la vejez lo esencial de las características psicológicas.

Cabe resaltar que en dicho proceso de envejecimiento, desde el punto de vista de los derechos humanos lo más importante es la construcción social que se establece, debido que en la sociedad occidental, la concepción predominante sobre las personas de edad y sus problemas parte de considerar la vejez como “una etapa de carencias económicas, físicas y sociales”⁷, de ahí que gran parte de las intervenciones estatales y no gubernamentales se concentren en lo que las personas mayores no poseen en comparación con otros grupos poblacionales, lo cual incide directamente en su calidad de vida.

1.1.1 Vejez y Calidad de Vida La calidad de vida puede ser definida como “la percepción que tiene un individuo de su posición en la vida, dentro de un contexto cultural y del sistema de valores en donde vive, en relación con sus metas, expectativas, estándares e inquietudes. (...) Incorpora en forma compleja la salud física, estado psicológico, nivel de independencia, relaciones sociales, personales, y creencias”⁸. Por tanto, la calidad de vida tiene relación con el nivel de

⁶ GOMEZ, José Fernando; CURCIO, Carmen Lucia y GOMEZ, Diana Eugenia. Evaluación de la salud de los ancianos. Manizales: Talleres litográficos de Información y Publicaciones, 1995. P. 35

⁷ CEPAL, UNFPA y ASDI. Los derechos de las personas mayores. Módulo 1. Hacia un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez. Santiago de Chile, 2011. P. 3. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en:

http://www.eclac.cl/celade/noticias/documentosdetrabajo/2/43682/Modulo_1.pdf

⁸ Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación, Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. Especialización en Gerontología comunitaria e institucional. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata. Módulo dos. Citado por: RAMIREZ, Mariela. Calidad de Vida en la Tercera Edad. 2008. Trabajo de grado (Trabajadora Social) Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias políticas y sociales. P. 64. (En Línea) (Fecha de Consulta: 20 de Enero de 2013) Disponible en:

<http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/calidad%20de%20vida%20en%20la%20tercera%20edad.pdf>

satisfacción personal y social que las personas conciben a partir de su situación particular.

El concepto de calidad de vida específicamente en la tercera edad⁹, se compone de aspectos objetivos, que hacen referencia a los ingresos adecuados para cubrir las necesidades básicas y también aspectos subjetivos, como las percepciones de los adultos mayores, intereses, participación, etc., que propenden por una vida de calidad y bienestar, tanto físico como psicológico y social.

Actualmente, el proceso de envejecimiento está impulsando cambios sociales, debido a la importancia de su impacto en la vida cotidiana de los adultos mayores, sumado a los desafíos que representa para los Estados (quienes están encargados de crear y aplicar las políticas de bienestar para este grupo poblacional), las familias y la sociedad.

La familia, por su parte, cumple un papel central para el bienestar de los adultos mayores, porque es el contexto más inmediato del adulto mayor, en el que se da gran parte de la interacción personal, además de ser el ámbito de protección y socialización. Por ello, la disposición o no de una red familiar de apoyo representa un elemento importante para la contención de situaciones de pobreza, exclusión social y sobre todo de dependencia cuando hay situaciones de enfermedad propia de la edad.

Por otra parte, el envejecimiento también ofrece para las generaciones mayores nuevas oportunidades de participación en la economía y en la sociedad en general. Los adultos mayores, “como sujetos de derecho, utilizan estrategias

⁹ RAMIREZ, Mariela. Calidad de Vida en la Tercera Edad. 2008. Trabajo de grado (Trabajadora Social) Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias políticas y sociales. P. 64. (En Línea) (Fecha de Consulta: 20 de Enero de 2013) Disponible en: <http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/calidad%20de%20vida%20en%20la%20tercera%20edad.pdf>

asociativas para integrarse a la comunidad”¹⁰. En diversos lugares del país se puede observar a los adultos mayores siendo líderes de las comunidades, y trabajando en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las mismas, como aquellos que participan en el Centro Juvenil Amanecer.

1.2 TEORIAS DEL ENVEJECIMIENTO

El envejecimiento, como proceso que experimentan las personas, puede ser tratado desde diversos enfoques, que a su vez se sustentan en diferentes teorías como puede ser observado a continuación:

Cuadro 1. Enfoques y Teorías del Envejecimiento

ENFOQUES	TEORÍAS
Biologicista	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Teoría del envejecimiento programado. ➤ Teoría del desgaste natural.
Psicológico	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Teoría de la actividad. ➤ Teoría de la desvinculación. ➤ Teoría psicosocial del yo de Ericsson. ➤ Teoría del envejecimiento satisfactorio.
Social	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Teoría de la dependencia estructurada. ➤ Economía política de la vejez. ➤ Teoría funcionalista.

Fuente: HUENCHUAN NAVARRO, Sandra. Conceptos de vejez y enfoques de envejecimiento. (En Línea) (Fecha de Consulta: 11 de Abril de 2014) P. 7. Disponible en: <http://www.eclac.cl/celade/noticias/paginas/7/13237/PP2.pdf>

Para comprender mejor dichos enfoques, a continuación se realiza una descripción de los aspectos más relevantes, propios de los mismos:

¹⁰ Naciones Unidas: Estudio Económico y Social Mundial. El desarrollo en un mundo que envejece, 2007. Citado por: RAMIREZ, Mariela. Calidad de Vida en la Tercera Edad. 2008. Trabajo de grado (Trabajadora Social) Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias políticas y sociales. (En Línea) (Fecha de Consulta: 20 de Enero de 2013) Disponible en: <http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/calidad%20de%20vida%20en%20la%20tercera%20edad.pdf>

1.2.1 El Enfoque Biologicista El enfoque biologicista o biológico está basado en dos teorías, por una parte la Teoría del Envejecimiento Programado sostiene “que los cuerpos envejecen de acuerdo a un patrón de desarrollo normal establecido en cada organismo y que está sujeto solamente a modificaciones menores” ¹¹, y por otra parte, la Teoría del Desgaste Natural del Envejecimiento afirma que “los cuerpos envejecen debido al uso continuo, es decir, la vejez es el resultado de agravios acumulados en el cuerpo” ¹².

La diferencia principal entre dichas teorías radica en que, si las personas están programadas para envejecer de determinada manera, es mínimo lo que puede hacerse para retardar el proceso y mantener un alto grado de autonomía, como resultado, la mayor parte de las personas mayores son dependientes. En cambio, si envejecen debido al desgaste del cuerpo, se puede prevenir el estrés fisiológico, aumentando la esperanza y calidad de vida.

En este sentido, algunos gerontólogos distinguen entre envejecimiento primario y secundario. El primario hace referencia al “proceso gradual de deterioro corporal que comienza a una temprana edad y que continúa inexorablemente a través de los años”¹³ y el envejecimiento secundario, es el resultado de la enfermedad, los inadecuados hábitos y factores que a menudo están bajo el control de las personas.

1.2.2 El Enfoque Psicológico Desde este enfoque¹⁴ se toma como referencia a la persona, su forma de encarar y adaptarse al paso del tiempo, a las condiciones de vida, buscando solución a los problemas que tienen, aceptando y asumiendo las

¹¹ CEPAL, UNFPA y ASDI. Los derechos de las personas mayores. Módulo 1. Hacia un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez. Santiago de Chile, 2011. P. 9. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en:

http://www.eclac.cl/celade/noticias/documentosdetrabajo/2/43682/Modulo_1.pdf

¹² *Ibíd.*, p. 9.

¹³ *Ibíd.*, p. 9.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 10.

pérdidas inevitables, para seguir sintiéndose satisfechos e interesados en su propia existencia.

No obstante, se ha realizado una fuerte crítica a este enfoque por intentar generalizar el proceso de envejecimiento, al afirmar que todas las personas pasan por determinados estadios de su ciclo vital, por ende, son vistos como un grupo homogéneo, con necesidades, habilidades y comportamientos comunes.

Un aspecto importante a resaltar dentro de este enfoque es la noción de *envejecimiento satisfactorio*, introducida por John Rowe, que es considerado como “el resultado del mantenimiento de las capacidades funcionales, físicas, cerebrales, afectivas y sociales, de un buen estado nutricional, un proyecto de vida motivante y el empleo de paliativos apropiados que permitan compensar las incapacidades, entre otros elementos”¹⁵, lo cual indica que entre más activos se mantengan los adultos mayores, podrán envejecer de una forma más satisfactoria.

Además de ello, al tomar como base la Teoría Psicosocial del yo de Ericsson, se asocia esta etapa de la vida con la octava crisis del yo “integridad versus desesperación”. Cuando prima la integridad surge la *sabiduría*; Huenchuan¹⁶ señala que en las sociedades rurales tradicionales la forma de resolver esta crisis surge del rol desempeñado por los ancianos, que se basa en la aplicación del conocimiento y las habilidades acumuladas, tanto en el proceder diario como en la toma de decisiones. Por ello, la sabiduría les recuerda a las personas mayores sus capacidades y limitaciones, influyendo en una forma positiva de resolver esta última crisis por la vía de la integridad.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 10

¹⁶ *Ibíd.* P. 11

1.2.3 El Enfoque Social En el presente enfoque¹⁷ no solo se observa al sujeto de forma individual, sino también a factores socioculturales e históricos que han configurado los estereotipos e imaginarios en torno al mismo. En la economía política de la vejez, la cuestión principal para comprender la situación de las personas mayores en las sociedades capitalistas modernas, es que la calidad de vida durante esta etapa está directamente influenciada por la posición en el mercado de trabajo al momento de la jubilación.

En cuanto a la teoría de la dependencia estructurada, intenta resaltar el sistema social en general, por encima de las características de las personas. Propone que “la estructura y la organización de la producción son el origen de las características de la dependencia, y contrapone una perspectiva que pone énfasis en la creación social”¹⁸.

Por su parte, la Teoría Funcionalista considera a la vejez como “una forma de ruptura social, y en términos de la teoría del rol, como una pérdida progresiva de funciones”¹⁹; la principal crítica que se hace a esta teoría es que considera a las personas mayores como improductivas o no comprometidas con el desarrollo de la sociedad.

En síntesis, los enfoques y teorías para comprender la situación y posición de las personas mayores en la sociedad se han basado en explicaciones biomédicas y sociales, en algunos casos ancladas en el pasado, incidiendo en que se tenga una

¹⁷ DÍAZ, Aida. La Teoría de la Economía Política del Envejecimiento: Un nuevo enfoque para la Gerontología Social en México. México: El Colef, 2012. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Octubre de 2013) Disponible en: http://www.geriatria.salud.mx/interior/presentación_librocolef.html

¹⁸ Departamento de Estudios y Desarrollo SIS, MINSAL y MIDEPLAN. Dependencia de los Adultos Mayores en Chile. 2008. P. 11. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Octubre de 2013) Disponible en:

http://supersalud.gob.cl/documentacion/569/articles-4471_recurso_1.pdf

¹⁹ CEPAL, UNFPA y ASDI. Los derechos de las personas mayores. Módulo 1. Hacia un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez. Santiago de Chile, 2011. P. 11. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en:

http://www.eclac.cl/celade/noticias/documentosdetrabajo/2/43682/Modulo_1.pdf

imagen tergiversada de este grupo poblacional, considerándolo como un problema para sus familias y para el desarrollo de la sociedad. No obstante, otras teorías, demuestran aspectos importantes a tener en cuenta para considerar que las personas adultas mayores tienen adecuada calidad de vida, como la satisfacción de sus necesidades, el reconocimiento de su sabiduría y sus apropiadas condiciones de salud.

1.3 TEORIA SOCIOECOLOGICA

Teoría planteada por el psicólogo Urie Bronfenbrenner, quien destaca la importancia que tiene el estudio de los ambientes en que se desenvuelven las personas y defiende el desarrollo como “un cambio perdurable en el modo en el que la persona percibe el ambiente que le rodea (su ambiente ecológico) y en el modo en que se relaciona con él”²⁰.

En este ambiente, el adulto mayor puede participar directa e indirectamente en los siguientes sistemas²¹:

- **Microsistema:** Hace referencia al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un contexto determinado en el que participa.

- **Mesosistema:** Tiene que ver con las interacciones que se generan entre dos o más microsistemas, en los que la persona en desarrollo participa, por ejemplo

²⁰ BRONFENBRENNER, Urie. Teoría Ecológica. P. 6. (En Línea) (Fecha de Consulta: 3 de Abril de 2013) Disponible en: http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/reserva_profesores/janette_orengo_educ_173/urie_bronfenbrenner.pdf

²¹ Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. Teoría Ecológica de Bronfenbrenner. P. 7-15. (En Línea) (Fecha de Consulta: 3 de Abril de 2013) Disponible en: http://datateca.unad.edu.co/contenidos/434202/2013_2/Contenido_en_Linea/leccin_7_teora_ecologica_de_bronfenbrenner.html

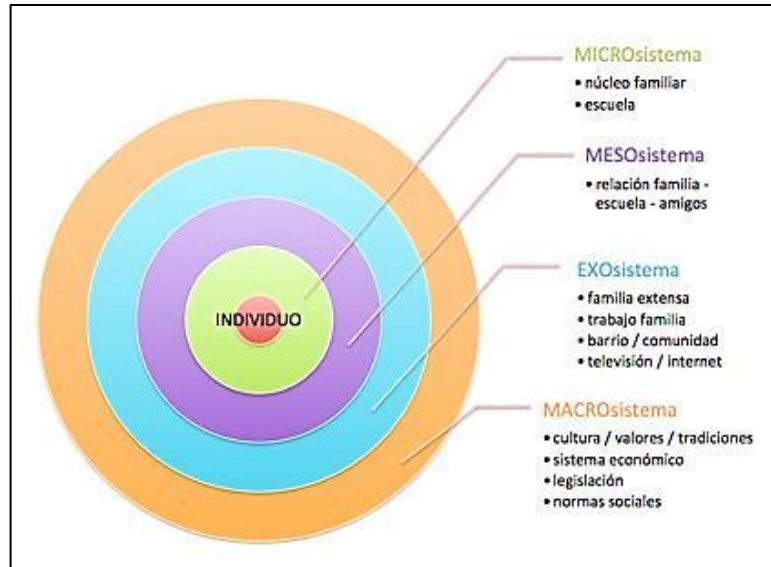
cuando los padres coordinan sus esfuerzos con los maestros para educar a los niños.

- **Exosistema:** Se refiere a los propios entornos (uno o más) en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente, pero en los que se producen hechos que afectan a lo que ocurre en los entornos en los que la persona sí está incluida.

- **Macrosistema:** Tiene relación con los marcos culturales o ideológicos que pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro, meso y exo) y confiriéndoles a éstos cierta uniformidad, en forma y contenido, y a la vez algunas diferencias con respecto a otros entornos influidos por otras culturas o ideologías. Lo configuran los valores culturales y políticos de una sociedad, los modelos económicos, condiciones sociales etc.

- **Cronosistema:** Agrega la dimensión del tiempo, el grado de estabilidad o cambio en el mundo de la persona, es decir, hace referencia al efecto del tiempo sobre otros sistemas. Pueden incluir cambios familiares, lugar de residencia, trabajo de los padres, guerras, ciclos económicos, entre otros.

Figura 1. Niveles de Sistemas desde la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner



Fuente: BRONFENBRENNER, Urie. Teoría Ecológica. (En Línea) (Fecha de Consulta: 3 de Abril de 2013) Disponible en: http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/reserva_profesores/janette_orengo_educ_173/urie_bronfenbrenner.pdf.

Relacionando dicha teoría con los adultos mayores, se reconoce que están inmersos en un macrosistema que incluye a microsistemas como la familia y los grupos de la tercera edad, además de exosistemas como la red institucional de servicios tanto públicos como privados, cuyas acciones inciden de manera positiva o negativa en su bienestar, dada la relación de interdependencia que se establece entre ellos.

Por este motivo, es importante que se reconozca la multicausalidad de los problemas que aquejan a este grupo poblacional, los cuales son producto de una serie de factores sociales, ambientales, políticos y culturales, propios de dichos sistemas, permitiendo establecer proyectos y programas que contribuyan a que los procesos de acción profesional tengan una perspectiva holística de la realidad social e incidan favorablemente en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

No obstante, es necesario reconocer la individualidad del adulto mayor, ya que el proceso de envejecimiento es particular y está ligado a su historia, expectativas, estilos de vida, para poder ejecutar cualquier acción social y poder formular un plan que se logre adaptar a las demandas de cada persona.

Teniendo presente que la teoría socioecológica concibe al adulto mayor como un sujeto inmerso en una serie de sistemas, es posible relacionarla con el enfoque de redes, que será expuesto a continuación, debido a que buscan garantizar sus derechos y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

1.4 TEORÍA DE REDES SOCIALES

Como complemento de las teorías anteriores, se encuentra la Teoría de Redes Sociales, la cual desde sus orígenes en los años 30 y 40²², ha sido estudiada por diversos teóricos, con el fin de comprender la forma como se presentan y entrelazan las relaciones sociales entre personas, grupos y comunidades.

La idea central de esta teoría son las relaciones entre individuos, por ello se define como “un conjunto de actores (individuos, grupos poblacionales, organizaciones, comunidades), vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales”²³, ya sea relaciones informales e interpersonales como la amistad, el parentesco y la vecindad, o relaciones formales como las instituciones de salud y educación. Algunos principios²⁴ importantes de la teoría de redes son:

²² LOZARES, Carlos. La Teoría de Redes Sociales. Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Sociología. España, 1996. P. 1 (En Línea) (Fecha de Consulta: 8 de Abril de 2013) Disponible en: <http://alejandrogg.com.mx/temario3/Carlos-redes%20sociales.pdf>

²³ Ibíd. P. 10

²⁴ Ibíd. P. 11

1. Los actores y sus acciones son contemplados como interdependientes y no como independientes o unidades autónomas.
2. Los lazos relacionales entre actores transfieren recursos, tanto materiales como no materiales.
3. Los modelos contemplan las estructuras de relaciones como entornos que o bien proporcionan oportunidades o bien coaccionan la acción individual.
4. Los modelos de redes identifican la estructura social, económica, política, ambiental, como pautas constantes de relaciones entre actores.

Es por ello, que más allá del imaginario, de las experiencias vividas y sentidas, de la edad, el sexo, o el estrato, lo que realmente interesa dentro de la teoría de redes, es la forma como se presentan las relaciones entre los individuos, grupos y comunidades, las cuales posicionan a las unidades en la estructura social, a partir de las relaciones mutuas entre actores y los diversos vínculos que les mantienen en redes sociales. Por consiguiente, la explicación del comportamiento de los sujetos, requiere un análisis de la forma como los actores están conectados unos a otros en las diversas situaciones en las que son analizados.

Por otra parte, históricamente la familia ha sido la base de la sociedad, en consecuencia, debe ser el pilar fundamental para todos sus miembros, principalmente para aquellos que se encuentran en riesgo, como es el caso del adulto mayor. “de manera particular aquellos adultos mayores que viven solos o que tienen algún tipo de dependencia física (por enfermedad o discapacidad) son quienes tienen mayores carencias en términos del apoyo social recibido y otorgado”²⁵.

²⁵ MANRIQUE, Betty; SALINAS, Aarón y TELLEZ, Martha. Redes de apoyo social en la vejez: adultos mayores beneficiarios del componente para Adultos Mayores del Programa Oportunidades. Argentina, 2008. P. 5. (En Línea) (Fecha de Consulta: 8 de Abril de 2014) Disponible en: http://www.alapop.org/2009/images/DOCSFINAIS_PDF/ALAP_2008_FINAL_281.pdf

Durante la vejez las necesidades de apoyo aumentan, y en muchos casos las redes familiares y de amigos disminuyen²⁶, situación que puede afectar negativamente su bienestar, o por el contrario, ser una oportunidad para establecer vínculos más estrechos y relaciones más sólidas.

Por ello, las redes de apoyo se ubican en un lugar de relevancia respecto a la atención y cuidado integral en el caso de los adultos mayores: “la red de apoyo o grupo primario, es informal, se basa en las relaciones personales, familiares y comunitarias no estructuradas como programas de apoyo²⁷” a las cuales se les ha asignado actualmente responsabilidades en cuanto a la atención de las demandas sociales de este grupo poblacional.

De manera complementaria, se identifica el grupo secundario, en el cual sus miembros “desarrollan roles concretos, basados en una organización formal y estructurada que considera objetivos específicos en ciertas áreas determinadas”,²⁸ como son las entidades públicas, privadas y ONG’s que prestan a la población adulta servicios y bienes en salud, recreación, cultura, alimentación, entre otras áreas de desarrollo.

La red social puede ser un factor de protección frente a la pérdida de funcionalidad y el inicio de la discapacidad básica. En general contribuyen a superar mejor las crisis que se presentan, ante todo por las pérdidas, y los sentimientos encontrados de lo que se hizo o dejó de hacer en las anteriores etapas de la vida.

Para la población adulta mayor, el buen funcionamiento y entramado de las redes de apoyo, se convierte en factores protectores que conllevan a aumentar sus

²⁶ I Informe estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica. Redes de apoyo social. Capítulo V P. 85-86. (En Línea) (Fecha de Consulta: 8 de Abril de 2014) Disponible en: http://ccp.ucr.ac.cr/espam/descargas/ESPAM_cap5web.pdf

²⁷ Ibíd. P. 85.

²⁸ Ibíd. P. 85-86.

condiciones y calidad de vida, especialmente por las transferencias que posibilita, es decir, “el flujo de recursos, acciones e información que se intercambia y circula”²⁹, representadas en diferentes clases de apoyo definidas de acuerdo con las necesidades del adulto mayor.

Dichos apoyos se clasifican en³⁰ *apoyos materiales*, es decir, monetarios, dinero en efectivo, regalos y no monetarios como comida, ropa, pago de servicios, teniendo en cuenta que algunos adultos mayores son desvinculados laboralmente sin contar con la posibilidad de acceder a una pensión.

Los *apoyos instrumentales*, se presentan en lo referente al transporte, preparación de alimentos, ayuda en labores del hogar y visitas cuando el adulto mayor no reside con sus hijos o familia; los *apoyos emocionales* por su parte, se asocian a las muestras de cariño, comprensión, empatía, especialmente en esta etapa en que existen mayores riesgos para su condición física y psicológica. Otro tipo de transferencia son los *apoyos cognitivos*, expresados en el intercambio de experiencias de vida, consejos útiles para el fortalecimiento de vínculos, entre otros.

En síntesis las redes de apoyo para el adulto mayor posibilitan su integración y participación social, así como su valoración como ser proactivo y útil a la sociedad. En la medida en que el sistema de protección social, principalmente el subsistema de salud y de pensiones, con políticas de prevención y promoción, la familia, los amigos, con sus manifestaciones de afecto, respeto e interés, se comprometan a aportar al bienestar integral del adulto mayor, éste se sentirá seguro, querido y se reflejará en mejoras de su salud física y mental.

²⁹ GUZMÁN, José Miguel; HUENCHUAN, Sandra y MONTES, Verónica. Redes de apoyo social de personas mayores: Marco teórico conceptual. CELADE - CEPAL, Universidad Nacional Autónoma de México. Santiago de Chile, 2003. P. 11. (En línea) (Fecha de consulta: 8 de abril de 2014) Disponible en: http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/9/12939/EPS9_JMGSHNVMO.pdf

³⁰ *Ibíd.* P. 7.

Por ende, la teoría de redes permite describir y analizar las estructuras relacionales que surgen cuando diferentes organizaciones o individuos interaccionan, se comunican, coinciden, colaboran, cooperan, etc., a través de diversos procesos o acuerdos; de este modo, “la estructura que emerge de la interrelación se traduce en la existencia de una red social”³¹. Las redes sociales son, por tanto, conjuntos de relaciones sociales o interpersonales que permiten ligar a individuos y organizaciones en “grupos” organizados, con objetivos claros y realizables, como por ejemplo, el caso del programa Semillas de Sabiduría del Centro Juvenil Amanecer, que busca mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores y de la comunidad en general a través de su formación y cooperación como líderes.

1.5 TEORÍA DE LA ACTIVIDAD

La teoría de la actividad es muy antigua y se fundamenta en la importancia que se da a los roles del individuo, articulando principalmente lo psicológico y lo social. Sostiene que “el envejecimiento satisfactorio implica actividad física, social y laboral”³². Este modelo sociológico afirma que solo las personas activas pueden ser felices y satisfechas. En consecuencia, lo más importante para los adultos mayores, es estar socialmente involucrados, independientemente del tipo de roles sociales que se desempeñen.

Actualmente esta teoría enfatiza en que las actividades sociales juegan un rol de *amortiguador* para atenuar el trauma de la pérdida de roles más importantes al llegar a una edad avanzada. La teoría de la actividad, al igual que las teorías de la

³¹ SANZ, Luis. Análisis de Redes Sociales: o cómo representar las estructuras sociales subyacentes. Grupo de Investigación sobre Políticas de Innovación, Tecnología, Formación y Educación, 2003. P. 3. (En línea) (Fecha de consulta: 11 de abril de 2014) Disponible en: <http://www.iesam.csic.es/doctrab2/dt-0307.pdf>

³² _____. La Teoría de la Actividad. (En Línea) (Fecha de Consulta: 8 de Abril de 2013) Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/14657506/LA-TEORIA-DE-LA-ACTIVIDAD>

competencia social y la teoría de la subcultura, se relacionan con el interaccionismo simbólico. Por consiguiente, una de las bases fundamentales de todas ellas es considerar que “los seres humanos desarrollan sus valores, significados y modos de actuar a partir de un proceso de comunicación social”³³.

Es importante resaltar que esta teoría es muy coherente con el proceso que se lleva a cabo en el Centro Juvenil Amanecer, con los adultos mayores, puesto que se planean diversas actividades que les permite estar en constante dinamismo, además de ser de su agrado y aceptación.

1.6 TEORÍA DEL CONFLICTO SOCIAL

Se puede afirmar que el conflicto es parte natural de la vida de los seres humanos. Históricamente los conflictos³⁴ se han resuelto de dos formas: violenta y pacífica, entre estos dos extremos se dan diversos matices intermedios que conjugan ambas formas.

Para que se produzca un conflicto es necesario que las partes lo perciban, es decir, deben sentir que sus intereses están siendo afectados o que existe el peligro de que sean afectados.

Adicionalmente es importante destacar que toda relación entre dos personas, entre una persona y un grupo, o entre grupos, implica necesariamente un proceso de comunicación, que puede ser verbal o no verbal, y en diversas ocasiones se presentan conflictos por el inadecuado uso de ésta, debido a que se envían mensajes por ejemplo a través de gestos, que son interpretados como ofensivos.

³³ *Ibíd.* P. 2

³⁴ ROMERO, Antonio. *La Teoría del Conflicto Social*, 2005. P. 1. (En Línea) (Fecha de Consulta: 8 de Abril de 2013) Disponible en: www.gestiopolis.com/recursos4/docs/ger/tenegouno.htm

Dentro de la institución en el grupo Semillas de Sabiduría se puede observar, en algunas ocasiones este proceso de conflicto, por diversas razones, por ejemplo, porque chocan los puntos de vista entre los adultos mayores, se presentan inconformidades por normas propias de la institución o se intentan imponer posiciones; sin embargo, ello ha permitido buscar alternativas para tener una comunicación más asertiva y procesos pacíficos de resolución de conflictos que contribuyan a mejorar la armonía y dinámica grupal.

1.7 ENFOQUE DE DERECHOS

Los derechos a lo largo de los años han adquirido un papel importante en la vida del ser humano, al regular las relaciones y la convivencia para evitar los conflictos que se presentan en la sociedad. Por ello, surge el Enfoque de Derechos que implica “una responsabilidad directa del Estado, en relación a su rol como garante principal, al hacer efectivo el cumplimiento de los derechos”³⁵, en contraposición a la mirada asistencialista del enfoque de necesidades.

Este enfoque parte del reconocimiento de la persona como titular de derechos y como centro del proceso de desarrollo. De la estrecha vinculación entre la dignidad de la persona y el acatamiento que de ésta debe hacer el Estado Social de Derecho, se desprende la obligación del Estado de garantizar los derechos de los ciudadanos y ciudadanas, adoptando las medidas necesarias para su cumplimiento.

Para el ejercicio pleno de los derechos se requiere que los ciudadanos los conozcan y cuenten con la capacidad y las garantías para ejercerlos, siendo fundamental su acceso a espacios de participación.

³⁵ PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRADA (PSI) “24 HORAS”. Infancia en Enfoque de Derecho, 2009. (En Línea) (Fecha de Consulta: 15 de Abril de 2013) Disponible en: <http://programa24horas.blogspot.com/2009/08/infancia-en-enfoques-de-derecho.html>

El enfoque de derechos es la puesta en práctica de los atributos, potestades y autonomía de las personas y, para efecto de los niños, niñas y adolescentes, familias y comunidad en general, debe ser garantizado por el Estado, la familia y la sociedad³⁶.

Por tanto, el Enfoque de Derechos se basa en el valor del *ser*, es decir, el sujeto de derechos, reconociendo a la persona en su integridad para garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo de sus capacidades y su calidad de vida, lo cual va directamente en la línea del trabajo que se realiza en la institución, al buscar que los adultos mayores no se sientan como objetos, sino como sujetos plenos de derechos, reconociendo los diversos modos de vivir, pensar y sentir de las personas en el contexto de las diferentes realidades locales.

1.8 CIUDADANÍA EN EL ADULTO MAYOR

En cuanto al tema de la ciudadanía en el adulto mayor, cabe resaltar que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el año 2006 planteó que “el principio de la titularidad de derechos debe guiar las políticas públicas. Se trata de orientar el desarrollo conforme al marco normativo de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, plasmados en acuerdos vinculantes tanto nacionales como internacionales”³⁷. Con ello se modifica la lógica de elaboración de las leyes, políticas y programas, ya que el punto de partida no son personas con necesidades que deben ser asistidas, sino sujetos con derechos que obligan al Estado y a la sociedad.

³⁶ MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL SANTANDER. Viviendas con Bienestar. Documentos Técnicos de apoyo. Bucaramanga. 2007, p. 11

³⁷ CEPAL, UNFPA y ASDI. Los derechos de las personas mayores. Módulo 1. Hacia un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez. Santiago de Chile, 2011. P. 13. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en: http://www.eclac.cl/celade/noticias/documentosdetrabajo/2/43682/Modulo_1.pdf

Por ello, recurriendo al enfoque de derechos humanos, en lo referente al tema de la ciudadanía de las personas mayores, implica que las acciones públicas y las instituciones encargadas de su atención, deben basarse explícitamente en las normas internacionales sobre derechos humanos, de manera que pueden brindar una protección jurídica de sus derechos para garantizar una adecuada calidad de vida.

En consecuencia, la legislación y las políticas sobre envejecimiento deben promover y proteger los derechos y libertades fundamentales en la vejez. Para ello se requiere que los poderes políticos establezcan los medios y recursos con que se harán efectivos, como por ejemplo “la constitucionalización de derechos, la creación de leyes especiales de protección y la puesta en marcha de las políticas o planes de acción. Así mismo, es necesario asignar presupuestos que financien la puesta en práctica de las disposiciones normativas y políticas a las que un Estado se obliga”³⁸, con base a tres criterios básicos: la no discriminación, la progresividad y la participación activa de los adultos mayores por ser los directos implicados.

Como puede observarse, el uso de la normativa internacional de derechos humanos es una herramienta esencial para promocionar y proteger positiva y ampliamente los derechos y la ciudadanía en la vejez en contextos locales, debido a que permite establecer responsabilidades para la sociedad en general y para los gobiernos, además de concentrar los esfuerzos para que los sujetos controlen de manera independiente y plena sus vidas.

³⁸ *Ibíd.* P. 16.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Los derechos de las personas de edad avanzada no han sido reconocidos específicamente en una convención o tratado concreto de derechos humanos de las Naciones Unidas³⁹, como sucede con otros grupos particulares, a pesar de ello, han sido un grupo poblacional que genera atención y preocupación constante por parte de la comunidad internacional.

En América Latina específicamente, se han presentado importantes cambios demográficos⁴⁰, dentro de los cuales se resalta el notable crecimiento de los grupos poblacionales de adultos mayores con 60 años de edad o más, en quienes se resalta que tienen gran variabilidad en sus condiciones socioeconómicas.

Colombia⁴¹, como otros países latinoamericanos, se encuentra afrontando rápidas transformaciones poblacionales, culturales, epidemiológicas, ecológicas, tecnológicas, con un ambiente poco propicio para lograr objetivos, a causa de la inestabilidad política, la incertidumbre institucional, la inseguridad jurídica, la pobreza, la violencia y los desplazamientos forzosos, entre otros, que dejan como secuelas el envejecimiento de la población a un ritmo mayor que en otros lugares del mundo.

³⁹ CEPAL, UNFPA y ASDI. Los derechos de las personas mayores en el Ámbito Internacional. Módulo 2. Santiago de Chile, 2011. P. 3. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en: http://www.cepal.org/celade/noticias/documentosdetrabajo/4/43684/Modulo_2.pdf

⁴⁰ Formulación y/o fortalecimiento de las políticas y la construcción de planes sectoriales para los campos del arte, la cultura y el patrimonio para las poblaciones de adulto mayor, mujer, ruralidad con la población infantil en el distrito capital, en el marco del plan de desarrollo, Colombia. p. 2. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en: http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/porta1/files/estadosartes/Estado_Del_Arte_Adultez_Mayor.doc

⁴¹ *Ibíd.* P. 2.

En cuanto a datos específicos para el caso de Colombia⁴², en un siglo el país pasó de 4´355.470 habitantes a 42´090.502, de los cuales más del 6% (2´617.240) es mayor de 65 años. Aunque las áreas rurales se caracterizan por mayores tasas de fecundidad, el 75% de la población general, se concentra en las cabeceras municipales debido a las altas tasas de migración. “El 63.12% de la población adulta mayor se ubica en Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca, Santander, Atlántico, Bolívar y Tolima”⁴³.

Las principales causas del aumento de población adulta mayor en el país son: el aumento de la esperanza de vida, disminución de la mortalidad, control de enfermedades infecciosas y parasitarias, atenuación del incremento de la población por disminución de natalidad y los procesos de migración. Ello ha incidido en generar un rápido envejecimiento poblacional con cifras como las mencionadas anteriormente, a partir de las cuales el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas-DANE⁴⁴, proyecta que la población mayor de 60 años pasará de 2´617.240 en 2005 a 6´529.300 en el 2020.

Con respecto a la morbilidad y mortalidad, las principales causas de enfermedad y muerte de los adultos mayores son: las cardiopatías isquémicas, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, la diabetes mellitus y las neoplasias o cánceres de tráquea, bronquios, pulmón, próstata y cuello del útero, “en los aspectos de la morbilidad sentida, se pudo determinar que las principales patologías padecidas

⁴² DANE, Censos 1905 y 2005. Citado por: Formulación y/o fortalecimiento de las políticas y la construcción de planes sectoriales para los campos del arte, la cultura y el patrimonio para las poblaciones de adulto mayor, mujer, ruralidad con la población infantil en el distrito capital, en el marco del plan de desarrollo, Colombia. p. 2. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en:

http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/files/estadosartes/Estado_Del_Arte_Adultez_Mayor.doc

⁴³ RUEDA, J.O. Retos del envejecimiento demográfico en Colombia. Ministerio de Comunicaciones; CEPISIGER: Periodismo y Comunicación para todas las edades. Bogotá. 2002/2004.

⁴⁴ DANE, Censos 1905 y 2005. Op. Cit. P. 3

por los adultos mayores son la hipertensión, diabetes, artritis, osteoporosis e hipercolesterolemia”⁴⁵.

Frente al aspecto nutricional⁴⁶, los adultos mayores son considerados como un grupo de riesgo y se estima que varias de las causas de morbilidad y mortalidad obedecen a la malnutrición, lo cual genera, en muchos casos, enfermedades cardiovasculares, anemia, úlceras, deterioro cognoscitivo y fracturas, entre otras. Por otra parte, la situación económica y pobreza son dos problemáticas que afectan notablemente a este grupo poblacional. Se calcula que la mitad de las personas mayores de 60 años son pobres, lo que incrementa su vulnerabilidad, a pesar de mantener su participación en el mercado laboral “las personas adultas mayores entre 60 y 79 años continúan participando en el mercado laboral en cerca del 29.9% de las personas de este grupo de edad. A partir de los 80 años, la participación en el mercado laboral se reduce a 5.8%”⁴⁷. No obstante, en muchos casos los trabajos realizados por adultos mayores corresponden al sector informal, o son no remunerados, por lo que sus ingresos son considerablemente bajos en relación a los recibidos por otros grupos poblacionales.

En cuanto a la educación, vivienda y cobertura de servicios públicos domiciliarios, el documento Diagnostico Preliminar sobre Personas Mayores señala como “un logro parcial, entre 1979 y 1999, un aumento global en el promedio de años de

⁴⁵CARDONA D, ESTRADA A, AGUDELO HB. Envejecer nos “toca” a todos: Caracterización de algunos Componentes de Calidad de Vida y de Condiciones de Salud de la Población Adulta Mayor. Medellín, Universidad de Antioquia, 2002. En Diagnostico Preliminar sobre Personas Mayores, Dependencia y Servicios Sociales en Colombia.

⁴⁶ Formulación y/o fortalecimiento de las políticas y la construcción de planes sectoriales para los campos del arte, la cultura y el patrimonio para las poblaciones de adulto mayor, mujer, ruralidad con la población infantil en el distrito capital, en el marco del plan de desarrollo, Colombia. p. 5. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en: http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/files/estadosartes/Estado_Del_Arte_Adultez_Mayor.doc

⁴⁷ Diagnostico Preliminar sobre Personas Mayores, Dependencia y Servicios Sociales en Colombia. P. 14. (En Línea) (Fecha de Consulta: 3 de Febrero de 2013) Disponible en: <http://www.minproteccionsocial.gov.co/vbeContent/library/documents/DocNewsNo16412DocumentNo4751.PDF>

educación, para los mayores de 50 años⁴⁸. Según el Censo de Población y Vivienda 2005⁴⁹, el 68.7% de las personas adultas mayores habitan en casas, el 24.8% vive en apartamentos y el 5.2% reside en habitaciones o cuartos. En cuanto a la cobertura de servicios públicos domiciliarios, las viviendas habitadas por personas adultas mayores disponen en un 71.75% del servicio de acueducto, en un 56.48% del servicio de alcantarillado y de un 86.69% del servicio de energía eléctrica.

Cabe destacar frente al tema de convivencia, que en Colombia se ratifica la tendencia señalada por la CEPAL⁵⁰, en la cual la familia latinoamericana se constituye en el principal cuidador del adulto mayor, principalmente por la carencia de ingresos, la falta de una tradición institucional y comunitaria del cuidado, además de la solidaridad intergeneracional, como lo indica el Censo de 2005, en donde se resalta que el 98% de las personas mayores de 65 años conviven con sus familias.

Lo anteriormente mencionado evidencia desafíos para la formulación de las políticas públicas y normatividad, en torno a los temas que afectan directamente la calidad de vida de los adultos mayores, por ello es necesario tener como fundamento la legislación existente para comprender los avances que se tienen al respecto para garantizar sus derechos, los cuales son expuestos a continuación.

⁴⁸ Ibíd. P. 14

⁴⁹ Formulación y/o fortalecimiento de las políticas y la construcción de planes sectoriales para los campos del arte, la cultura y el patrimonio para las poblaciones de adulto mayor, mujer, ruralidad con la población infantil en el distrito capital, en el marco del plan de desarrollo, Colombia. p. 3. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en: http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/files/estadosartes/Estado_Del_Arte_Adultez_Mayor.doc

⁵⁰ Ibíd. P. 6.

2.1 NORMATIVIDAD INTERNACIONAL

Actualmente, la situación de los derechos humanos de las personas de edad ha sido objeto de atención y preocupación creciente por parte de la comunidad internacional. Por esta razón las Naciones Unidas crean unos principios en favor de las personas de edad.

2.1.1 Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad Los Principios de las Naciones Unidas⁵¹ en favor de las personas de edad fueron aprobados por Resolución 46/91 de la Asamblea General de las Naciones Unidas de fecha 16 de Diciembre de 1991. Alientan a los Gobiernos a que introduzcan en sus programas nacionales cada vez que sean posibles los principios siguientes:

Independencia: Las personas de edad deberán tener acceso a alimentación, agua, vivienda, vestuario y atención de salud adecuada, mediante la provisión de ingresos, el apoyo de sus familias y de la comunidad y su propia autosuficiencia, deben tener la oportunidad de trabajar o de tener acceso a otras oportunidades de generar ingresos, deben poder residir en su propio domicilio por tanto tiempo como sea posible.

Participación: Las personas de edad deberán permanecer integradas en la sociedad, participar activamente en la formulación y la aplicación de las políticas que afecten directamente a su bienestar y poder compartir sus conocimientos y pericias con las generaciones más jóvenes.

Cuidados: Las personas de edad deberán poder disfrutar de los cuidados y la protección de la familia y la comunidad de conformidad con el sistema de valores culturales de cada sociedad, deben tener acceso a servicios de atención de salud

⁵¹ Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad. (En Línea) (Fecha de Consulta: 3 de Febrero de 2013) Disponible en: <http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/olderpersons/princ.html>

que les ayuden a mantener o recuperar un nivel óptimo de bienestar físico, mental y emocional, así como a prevenir o retrasar la aparición de enfermedades.

Autorrealización: Las personas de edad deberán poder aprovechar las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial y tener acceso a los recursos educativos, culturales, espirituales y recreativos de la sociedad.

Dignidad: Las personas de edad deberán poder vivir con dignidad, seguridad y verse libre de explotación y de malos tratos físicos o mentales así como también recibir un trato digno, independientemente de la edad, sexo, raza o procedencia étnica, discapacidad u otras condiciones, y han de ser valoradas independientemente de su contribución económica.

2.1.2 Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento En 1982, los Estados Miembros de las Naciones Unidas adoptaron el Plan de Acción Internacional de Viena en la primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, realizada en Austria. En él, los Estados que asistieron a la Asamblea

reafirmaron su creencia en que los derechos fundamentales e inalienables consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos se aplican plenamente y sin menoscabo a las personas de edad, y reconocieron que la calidad de vida no es menos importante que la longevidad y que, por consiguiente, las personas de edad deben, en la medida de lo posible, disfrutar en el seno de sus propias familias y comunidades de una vida plena, saludable y satisfactoria y ser estimados como parte integrante de la sociedad⁵².

⁵² CEPAL, UNFPA y ASDI. Los derechos de las personas mayores. Módulo 1. Hacia un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez. Santiago de Chile, 2011. P. 10. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en: http://www.eclac.cl/celade/noticias/documentosdetrabajo/2/43682/Modulo_1.pdf

2.1.3 Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento Veinte años después, los Estados Miembros adoptaron el Plan de Acción Internacional de Madrid en la segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, efectuada en España. Este Plan prestó especial atención a la situación de los países en desarrollo, y definió como temas centrales⁵³:

- La realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas de edad.
- La garantía de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas mayores, así como de sus derechos civiles y políticos, y la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación en contra de las personas de edad (Naciones Unidas, 2002).

El seguimiento del Plan de Acción de Madrid, en el que las comisiones regionales de las Naciones Unidas han desempeñado un papel fundamental, ha aportado además a la elaboración de normas sobre esos derechos.

2.1.4 Resolución 47/5 Proclamación Sobre el Envejecimiento (1992) Decide que, contando con los recursos del presupuesto por programas para el bienio 1998-1999 y con las contribuciones voluntarias, se observe el año 1999 como Año Internacional de las Personas de Edad, en reconocimiento de la llegada de la humanidad a su madurez demográfica y de la promesa que ello encierra de que maduren las actitudes y las capacidades en la esfera social, económica, cultural y espiritual, en particular para el logro de la paz mundial y el desarrollo en el próximo siglo.

La Asamblea General, observando el envejecimiento sin precedentes de las poblaciones que tiene lugar en todo el mundo.

⁵³ *Ibíd.*, p. 10.

Consciente de que el envejecimiento de la población del mundo constituye un desafío sin paralelo y a la vez urgente en materia de políticas y programas para los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y los grupos privados que tienen que velar por que se atiendan adecuadamente las necesidades de las personas de edad y porque se aproveche adecuadamente su potencial de recursos humanos y demás consideraciones en esta resolución insta a la comunidad internacional⁵⁴:

- a) A que promueva la aplicación del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento;
- b) A que dé amplia difusión a los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad;
- c) A que apoye las estrategias prácticas para alcanzar los objetivos mundiales sobre el envejecimiento para el año 2001;
- d) A que apoye los continuos esfuerzos de la Secretaría por aclarar las opciones de política mediante el mejoramiento de la reunión de datos, la investigación, la capacitación, la cooperación técnica y el intercambio de información sobre el envejecimiento;
- e) A que vele por que en los programas ordinarios de los organismos y órganos competentes de las Naciones Unidas se trate adecuadamente el envejecimiento de las poblaciones y por qué se asignen, mediante la redistribución, recursos adecuados para esos programas; entre otros que pueden encontrarse en el documento.

⁵⁴ Resolución 47/5 Proclamación Sobre el Envejecimiento (1992). (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en: <http://www.un.org/spanish/conferences/ares475.htm>, recuperado en Noviembre del 2013.

2.2 NORMATIVIDAD NACIONAL

2.2.1 La Constitución Política de Colombia El Estado, de conformidad al **artículo 13** de la Constitución Política, brindará especial protección a los adultos mayores que en virtud a su condición económica, física o mental se encuentran marginados y bajo circunstancias de debilidad y vulnerabilidad manifiesta, dando con ello aplicación al Estado Social de Derecho. Para tal efecto, se crearán planes, programas y acciones que promuevan condiciones de igualdad real y efectiva, así como el cumplimiento de los derechos consagrados para los adultos mayores en la Declaración de los Derechos del Hombre y Humanos de 1948, los consagrados en la Constitución Nacional y demás reconocidos por Colombia en Convenios o Tratados Internacionales.

Específicamente para proteger de las personas de mayor edad, además de los derechos fundamentales, sociales, económicos y culturales inherentes a todos los colombianos, la Constitución Política, estableció

***Artículo 46:** "El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social, integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia"; y con respecto a los discapacitados dice el **artículo 47.** "El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos; sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran"⁵⁵.*

2.2.2 Ley 1171 de Diciembre de 2007 Por medio de la cual se establecen unos beneficios a las personas adultas mayores de 62 años, estos beneficios para

⁵⁵ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 1991 Capítulo II. Artículo 46 y 47.

garantizar sus derechos a la educación, a la recreación, a la salud y propiciar un mejoramiento en sus condiciones generales de vida. Para acreditar su condición de persona mayor de 62 años bastará con la presentación de la cédula de ciudadanía o el documento legal que acredite tal condición para los extranjeros. Para las circunstancias en las cuales se requiera demostrar el nivel del Sisbén, se acreditará mediante certificación expedida por la autoridad competente⁵⁶.

Los sistemas de servicio de transporte público masivo urbano de pasajeros, establecerán una tarifa diferencial para las personas mayores de 62 años, inferior a la tarifa ordinaria. Los sitios de interés turístico de acceso permitido al público que sean de propiedad del Estado, deberán establecer una tarifa diferencial que otorgue un descuento no menor del cincuenta por ciento (50%) sobre el valor de las tarifas de ingreso a ellos, para las personas mayores de 62 años.

Los museos, bienes de interés cultural de la Nación, Distritos y Municipios, y centros culturales, permitirán el ingreso gratuito a sus instalaciones a las personas mayores de 62 años, cuando su destinación sea atender o recibir público.

Las empresas de transporte público urbano, a las que se les permita el transporte de pasajeros de pie, deberán contar en cada una de sus unidades con asientos destinados para el uso de las personas mayores de 62 años, las cuales deben estar debidamente señalizados.

Sin perjuicio de los derechos que les asisten a los niños y a las niñas, las Empresas Promotoras de Salud deberán asignar los servicios de consulta externa médica, odontológica y por médico especialista y apoyos diagnósticos a los afiliados mayores de 62 años dentro de las 48 horas siguientes a la solicitud por parte de estos.

⁵⁶ Ley 1171 de Diciembre de 2007 (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en: http://www.elportalmayor.com/legislacion/objetos/Ley%201171_de_2007.pdf

Cuando la Entidad Promotora de Salud no suministre de manera inmediata los medicamentos formulados que estén incluidos en el Plan Obligatorio de Salud a las personas mayores de 62 años, deberá garantizar su entrega en el domicilio del afiliado dentro de las 72 horas siguientes, salvo si esta es de extrema urgencia a la solicitud por parte de este.

2.2.3 Ley 1251 De 2008 La presente ley⁵⁷ tiene como objeto proteger, promover, restablecer y defender los derechos de los adultos mayores, orientar políticas que tengan en cuenta el proceso de envejecimiento, planes y programas por parte del Estado, la sociedad civil y la familia y regular el funcionamiento de las instituciones que prestan servicios de atención y desarrollo integral de las personas en su vejez, de conformidad con el artículo 46 de la Constitución Nacional, la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, Plan de Viena de 1982, Deberes del Hombre de 1948, la Asamblea Mundial de Madrid y los diversos Tratados y Convenios Internacionales suscritos por Colombia. La presente ley tiene como finalidad lograr que los adultos mayores sean partícipes en el desarrollo de la sociedad, teniendo en cuenta sus experiencias de vida, mediante la promoción, respeto, restablecimiento, asistencia y ejercicio de sus derechos.

El Estado, la sociedad civil, la familia, el adulto mayor y los medios de comunicación, deberán para con los adultos mayores:

1. Del Estado: Garantizar y hacer efectivos los derechos del adulto mayor; proteger y restablecer los derechos de los adultos mayores cuando estos han sido vulnerados o menguados; asegurar la adopción de planes, políticas y proyectos para el adulto mayor; generar espacios de concertación, participación y socialización de las necesidades, experiencias y fortalezas del adulto mayor, establecer los mecanismos de inspección, vigilancia y control de las distintas

⁵⁷ Ley 1251 De 2008 (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2008/ley_1251_2008.html

entidades públicas y privadas que prestan servicios asistenciales al adulto mayor; elaborar políticas, planes, proyectos y programas para el adulto mayor, teniendo en cuenta las necesidades básicas insatisfechas de los más vulnerables; fomentar la formación de la población en el proceso de envejecimiento; promover una cultura de solidaridad hacia el adulto mayor; eliminar toda forma de discriminación, maltrato, abuso y violencia sobre los adultos mayores; proveer la asistencia alimentaria necesaria a los adultos mayores que se encuentren en estado de abandono e indigencia; en el otorgamiento de subsidios por parte de la Nación y sus entidades territoriales, se dará prioridad a los adultos mayores a fin de que accedan a los programas sociales de salud, vivienda, alimentación, recreación, deporte, agua potable y saneamiento básico.

2. De la Sociedad Civil: Dar un trato especial y preferencial al adulto mayor; generar espacios de reconocimiento del saber, de las habilidades, competencias y destrezas de los adultos mayores; propiciar la participación del adulto mayor; reconocer y respetar los derechos del adulto mayor; denunciar cualquier acto que atente o vulnere los derechos del adulto mayor; participar de manera activa en la discusión, elaboración de planes, proyectos y acciones en pro del adulto mayor; contribuir en la vigilancia y control de las acciones dirigidas para el adulto mayor.

3. De la Familia: Reconocer y fortalecer las habilidades, competencias, destrezas y conocimientos del adulto mayor; respetar y generar espacios donde se promuevan los derechos de los adultos mayores; propiciar al adulto mayor de un ambiente de amor, respeto, reconocimiento y ayuda; brindar un entorno que satisfaga las necesidades básicas para mantener una adecuada nutrición, salud, desarrollo físico, psíquico, psicomotor, emocional y afectivo; establecer espacios de relación intergeneracional entre los miembros de la familia; proteger al adulto mayor de todo acto o hecho que atente o vulnere los derechos, vida, integridad, honra y bienes; vincular al adulto mayor en los servicios de seguridad social y sistema de salud; promover la participación de los adultos mayores en la

discusión, diseño, formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de interés para la familia, la sociedad y el Estado. Atender las necesidades psicoafectivas del adulto mayor cuando se encuentre en condiciones de institucionalización. En ningún caso podrán dejarlo abandonado y a cargo de la institución sin mantener los lazos familiares.

4. Del Adulto Mayor: Desarrollar actividades de auto cuidado de su cuerpo, mente y del entorno; integrar a su vida hábitos saludables y de actividad física; hacer uso racional de los medicamentos siguiendo las recomendaciones médicas prescritas; participar activamente en las actividades deportivas, recreativas y culturales que le permitan envejecer sanamente, de planeación de políticas públicas y programas que se diseñen a favor de este grupo de población en lo local; promover la participación en redes de apoyo social que beneficien a la población, en especial aquellas que se encuentran en condiciones de extrema pobreza y de vulnerabilidad social, haciéndolo autosuficiente y desarrollando sus capacidades y potencialidades; proporcionar información verídica y legal de sus condiciones sociales y económicas.

5. De los medios de Comunicación: Conocer, promover y respetar los derechos de los adultos mayores; sensibilizar a la sociedad sobre el cumplimiento de los mismos, en especial por parte de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, contribuyendo a la generación de una cultura del envejecimiento y el respeto por el adulto mayor; denunciar las situaciones de maltrato y la violencia de los Derechos Humanos de los adultos mayores; contribuir a la protección de los adultos mayores que se encuentran en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad social.

2.2.4 Ley 1276 de 2009 A través de la cual se modifica la Ley 687 del 15 de agosto de 2001 y se establecen nuevos criterios de atención integral del adulto mayor en los centros vida.

La presente ley⁵⁸ tiene por objeto la protección a las personas de la tercera edad (o adultos mayores) de los niveles I y II de Sisbén, a través de los Centros Vida, como instituciones que contribuyen a brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida.

La presente ley aplica en todo el territorio nacional; en las entidades territoriales de cualquier nivel, que a la fecha hayan implementado el cobro de la estampilla y estén desarrollando programas que brinden los servicios señalados en la presente ley. Los recursos adicionales generados en virtud de esta ley, serán aplicados a los programas de adulto mayor, en los porcentajes aquí establecidos.

Modifica el artículo 1o de la Ley 687 de 2001, el cual queda así: Autoriza a las Asambleas departamentales y a los concejos distritales y municipales para emitir una estampilla, la cual se llamará Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor, como recurso de obligatorio recaudo para contribuir a la construcción, instalación, adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de programas de prevención y promoción de los Centros de Bienestar del Anciano y Centros de Vida para la Tercera Edad, en cada una de sus respectivas entidades territoriales. El producto de dichos recursos se destinará, como mínimo, en un 70% para la financiación de los Centros Vida, de acuerdo con las definiciones de la presente ley; y el 30% restante, a la dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano, sin perjuicio de los recursos adicionales que puedan gestionarse a través del sector privado y la cooperación internacional.

Los Centros Vida tendrán la obligación de prestar servicios de atención gratuita a los ancianos indigentes, que no pernocten necesariamente en los centros, a través de los cuales se garantiza el soporte nutricional, actividades educativas,

⁵⁸ Ley 1276 de 2009 (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2009/ley_1276_2009.html

recreativas, culturales y ocupacionales y los demás servicios mínimos establecidos en la presente ley.

Los servicios mínimos que ofrecerá el Centro Vida son los siguientes:

- 1) Alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor.
- 2) Orientación Psicosocial. Prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen.
- 3) Atención Primaria en Salud. La cual abarcará la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera.
- 4) Aseguramiento en Salud. Será universal en todos los niveles de complejidad, incluyendo a los adultos mayores dentro de los grupos prioritarios que define la seguridad social en salud, como beneficiarios del régimen subsidiado.
- 5) Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria.
- 6) Deporte, cultura y recreación, suministrado por personas capacitadas.
- 7) Encuentros intergeneracionales, en convenio con las instituciones educativas oficiales.
- 8) Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible.
- 9) Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de los Adultos Mayores.
- 10) Auxilio Exequial mínimo de 1 salario mínimo mensual vigente, de acuerdo con las posibilidades económicas del ente territorial.

Con el propósito de racionalizar los costos y mejorar la calidad y cantidad de los servicios ofrecidos, los Centros Vida podrán firmar convenios con las universidades que posean carreras de ciencias de la salud (medicina, enfermería,

odontología, nutrición, trabajo social, psicología, terapias, entre otras); carreras como educación física, artística; con el Sena y otros centros de capacitación que se requieran.

2.2.5 Política Nacional de envejecimiento y vejez El Estado, en cumplimiento de los fines sociales, es responsable de la planificación, coordinación, ejecución y seguimiento de las acciones encaminadas al desarrollo integral del adulto mayor, para lo cual se elaboró la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez, teniendo en cuenta los siguientes objetivos⁵⁹:

Garantizar la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores sin distinción alguna, que permita el desarrollo humano, social, económico, político, cultural y recreativo, promoviendo el envejecimiento activo para que las personas mayores de hoy y del futuro en el Distrito Capital vivan una vejez con dignidad, a partir de la responsabilidad que le compete al Estado en su conjunto y de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales.

- Respetar y potenciar la autonomía y libertad individual en la construcción de proyectos de vida de las personas mayores a partir del reconocimiento de identidades, subjetividades y expresiones propias de la diversidad humana.
- Crear progresivamente entornos ambientales, económicos, políticos, sociales, culturales y recreativos favorables que garanticen a las personas mayores el acceso, calidad, permanencia y disfrute de bienes y servicios que brinden la seguridad económica requerida en la vejez, reduciendo los factores generadores de las desigualdades que ocasionan vulnerabilidad y fragilidad.

⁵⁹ Política Nacional de envejecimiento y vejez. (En Línea) (Fecha de Consulta: 15 de Abril de 2013) Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2008/ley_1251_2008.html

- Ampliar y mejorar el Sistema de Protección Social Integral con especial atención en el área de salud, a fin de garantizar el acceso a servicios cercanos, oportunos y de calidad para la población adulta mayor.
- Movilizar, coordinar y articular las redes de protección y las acciones normativas e intersectoriales que generen tejido social en torno a la seguridad e integridad física, psicológica y moral de las personas mayores.
- Transformar las representaciones e imaginarios sociales adversos y acciones discriminatorias al envejecimiento y la vejez, mejorando las relaciones intergeneracionales.

2.2.6 Consejo Nacional Del Adulto Mayor El Gobierno Nacional creará el Consejo Nacional del Adulto Mayor como órgano consultivo del Ministerio de la Protección Social de carácter permanente.

Serán fines del Consejo Nacional del Adulto Mayor⁶⁰:

- Realizar el seguimiento y verificación de la puesta en marcha de las políticas, estrategias y programas que garanticen la protección e integración social de los adultos mayores.
- Apoyar y fortalecer la participación de la comunidad, la familia y el adulto mayor en las acciones necesarias para su desarrollo físico, psíquico, económico, social y político.
- Estimular la atención del adulto mayor por parte de las entidades públicas y privadas con calidad y eficiencia, además de velar por el funcionamiento adecuado de los programas y servicios destinados a este grupo poblacional.
- Fomentar y fortalecer los derechos del adulto mayor contenidos en la Constitución y en esta ley.

⁶⁰ Consejo Nacional Del Adulto Mayor. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2008/ley_1251_2008.html

2.3 NORMATIVIDAD LOCAL

2.3.1 Plan de Desarrollo Municipal Se garantizará la atención a la población adulta mayor, facilitándoles procedimientos e información para que puedan reclamar y hacer uso del goce efectivo de sus derechos, fortalecer y promover formas de organización para que puedan integrarse a la vida activa y comunitaria y asistirlos con servicios que se consideren necesarios para la preservación de la vida. Para dar cumplimiento a lo anterior el municipio formulará e implementará la Política Pública de Envejecimiento y Vejez, la cual estará dirigida a los mayores de 60 años, con énfasis en aquellos en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social, económica y de género, teniendo presente el lineamiento de ciclo de vida, la cual debe ser concertada y articulada a todos los estamentos del gobierno y la sociedad civil.

2.3.2 Propósito del Plan de Desarrollo Municipal Garantizar el goce efectivo de los derechos de los adultos mayores en términos de vivienda, salud, educación, trabajo decente, salario digno, vestido, libertades humanas, servicios sociales, todo ello dentro del contexto cultural y social específico de cada persona, en busca del mejoramiento de su calidad de vida.

Ampliar y fortalecer la capacidad de gestión institucional para mejorar las condiciones de los adultos mayores vulnerables del municipio a través de acciones integrales que garanticen una vida digna, promuevan el respeto, cuidado y favorezcan el ejercicio de sus derechos.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

3.1 GENERALIDADES

El Centro Juvenil Amanecer - Comunidad Padres Somascos⁶¹, es una institución sin ánimo de lucro, que ofrece los servicios de formación integral, promoción humana y proyección comunitaria a personas desplazadas, marginadas o con alta vulnerabilidad de los estratos 1 y 2 de Bucaramanga y su área Metropolitana.

Los programas que se desarrolla se encuentran sustentados en tres principios filosóficos: oración, trabajo y caridad, enseñados por su fundador San Jerónimo Emiliani, Padre Universal de los Huérfanos y Niños abandonados.

En cuanto a la cobertura, la Comunidad Padres Somascos, tiene como carisma específico la tarea de trabajar en beneficio de la población en alta vulnerabilidad y para ello cuenta con la experiencia de más de 40 años. A nivel nacional tiene sedes en los siguientes lugares y fechas de apertura:

- **Bogotá:** Centro San Jerónimo Miani (1971). Tel.6793455. Dir.CI.167 No.58-31.
Correo: csjmiani@telecom.com.co
- **Medellín:** Villa San Jerónimo (1983). Tel.5361165. El Tablazo, Rionegro.
vsjeronimo@epm.net.co
- **Tunja:** Centro Juvenil Emiliani (1972). Tel.7428875. Dir. Cr.3 No.59-82.
emiliani@somascos.org

⁶¹ Centro Juvenil Amanecer, 2009. (En Línea) (Fecha de Consulta: 3 de Febrero de 2013)
Disponible en: <http://cjamaneceer.blogspot.com/>

- **Bucaramanga:** Centro Juvenil Amanecer (1977). Dir. Cr. 26 No. 11n30 B. Regadero. centrojuvenil28@yahoo.es

A nivel internacional tiene sedes en: Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Salvador, España, Suiza, Brasil, Italia, República Democrática del Congo, Finlandia, Indonesia, Bolivia, India, Filipinas, Camerún, Estados Unidos, Rumania, Polonia y Mozambique.

3.2 ORGANIZACIÓN ESTRATÉGICA

Se presentan a continuación los aspectos relacionados con la organización estratégica del Centro Juvenil Amanecer⁶²:

3.2.1 Misión El Centro Juvenil Amanecer, es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, enmarcada por los principios filosóficos de la Comunidad Padres Somascos, tiene como propósito generar alternativas de prevención y promoción, orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad de los estratos 1 y 2 de Bucaramanga y Área Metropolitana, a través de procesos educativos encaminados al fortalecimiento de valores humanos, sociales y vocacionales, que garanticen el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas, jóvenes y de la familia.

3.2.2 Visión El Centro Juvenil Amanecer, proyecta en cinco años un crecimiento institucional a través del fortalecimiento y calidad en sus servicios, y programas formativos, que promuevan la capacitación laboral y formación integral.

⁶² Red para la Infancia. Comunidad Padres Somascos: Centro Juvenil Amanecer. (En Línea) (Fecha de Consulta: 3 de Febrero de 2013) Disponible en: <http://www.redparalainfancia.com/red.php?idd=12>

Para ello, además se fortalecerá la cualificación del talento humano en las áreas técnicas y pedagógicas, la dotación y actualización de maquinaria, materiales educativos que permitan garantizar la calidad de sus procesos y la corresponsabilidad en la garantía de los derechos de las personas vinculadas.

3.2.3 Política de calidad La Comunidad Padres Somascos, propende por la formulación y ejecución de proyectos que beneficien a la población en situación de alta vulnerabilidad, implementando procesos efectivos, buscando mejora continua y liderados por un talento humano competente y comprometido con la filosofía: oración, trabajo y caridad.

3.2.4 Objetivos

3.2.4.1 Objetivo General Generar alternativas de prevención y promoción, que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad de los estratos 1 y 2 de Bucaramanga y Área Metropolitana, a través de procesos educativos encaminados al fortalecimiento de valores humanos, sociales y vocacionales, que garanticen el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas, jóvenes y de la familia.

3.2.4.2 Objetivos Específicos Identificar los factores de riesgo que inciden en la vinculación precoz de los niños y las niñas, de los jóvenes y las jóvenes, en el consumo de sustancias psicoactivas, de tal manera que se potencialicen los factores protectores, en un proceso integral de formación.

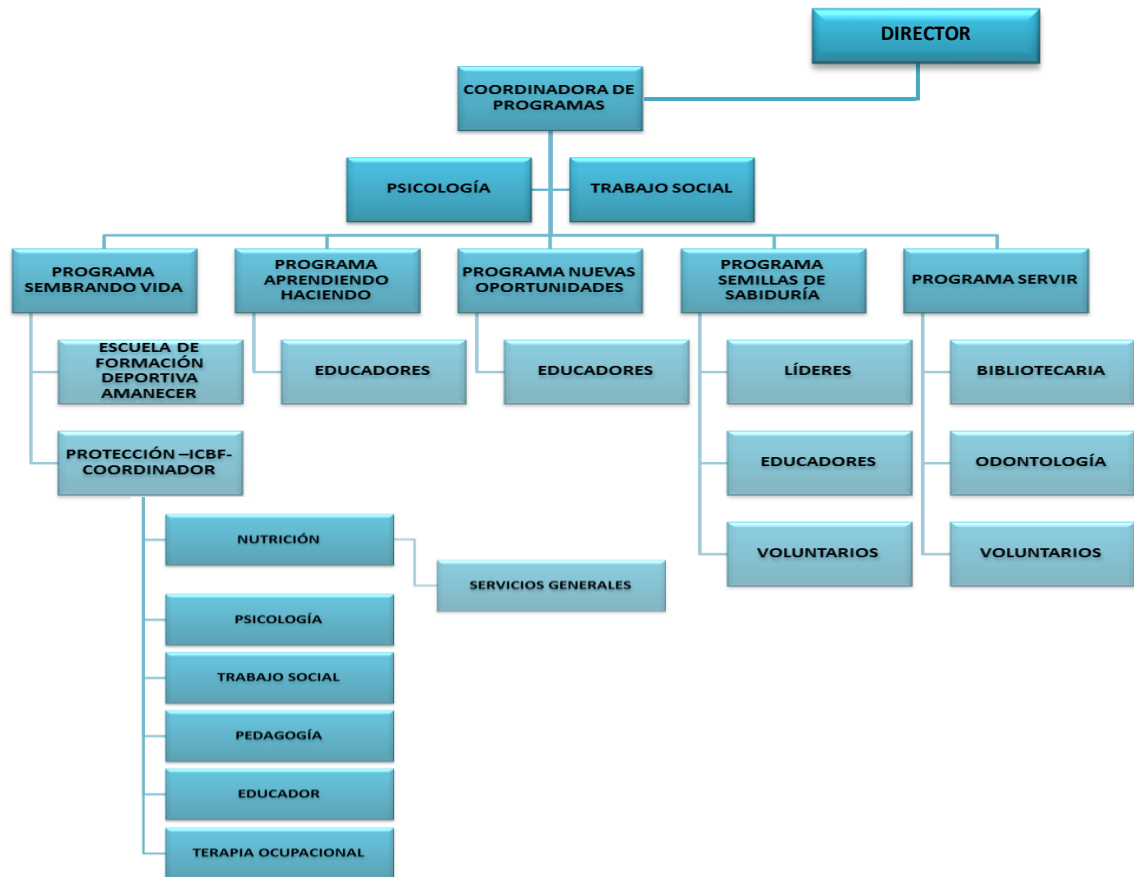
1) Desarrollar las habilidades y destrezas de los niños y niñas, los y las jóvenes y adultos, a través de expresión pre y vocacional.

2) Promover la escolarización y la retención en el sistema educativo, a través de actividades de refuerzo y asesoría escolar.

- 3) Fomentar actividades lúdicas, recreativas, deportivas, artísticas en los niños y niñas escolarizados y no escolarizados, con el fin de promover habilidades y destrezas artísticas y culturales y manejo adecuado del tiempo libre.
- 4) Ofrecer espacios de reflexión y análisis a los niños y niñas que cualifiquen sus valores personales, familiares, sociales y comunitarios, previniendo y afrontando situaciones de riesgo personal.
- 5) Fortalecer aspectos de la salud, higiene oral y nutrición de la población vinculada a la institución.
- 6) Potencializar espacios que permitan cualificar la dinámica familiar.
- 7) Promover la coordinación interinstitucional, comunitaria y familiar, alrededor de la problemática personal, familiar y social, para que se logre un accionar conjunto y complementario tendiente a prevenir la inmersión de los niños y niñas, de los y las jóvenes.
- 8) Promover en los niños, niñas jóvenes y adultos, el desarrollo de la personalidad, sus capacidades intelectuales y físicas, orientándolo ética, espiritual y socialmente, con la participación activa de la familia y la comunidad.
- 9) Ampliar las posibilidades que la sociedad ofrece a los niños, niñas jóvenes y adultos con respecto a su formación pre y vocacional, de modo que puedan dar rienda suelta a su potencial de creatividad y participación con visión de servicio colectivo.

3.2.5 Organigrama Para una visión de la forma como se encuentra constituido en su estructura organizativa el Centro Juvenil Amanecer – Comunidad Padres Somascos, se presenta a continuación el organigrama:

Figura 2. Organigrama Centro Juvenil Amanecer – Comunidad Padres Somascos



Fuente: Centro Juvenil Amanecer, 2009. (En Línea) (Fecha de Consulta: 3 de Febrero de 2013)
 Disponible en: <http://cjamanecer.blogspot.com/>

3.3 PROGRAMAS

Como forma de complementar la información contenida en el organigrama a continuación se profundiza en cada uno de los programas que actualmente desarrolla el Centro Juvenil Amanecer⁶³:

⁶³ Centro Juvenil Amanecer, 2009. Op. Cit.

Cuadro 2. Programas Centro Juvenil Amanecer - Comunidad Padres Somascos

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
<p>Programa Sembrando Vida</p>	<p>Dirigido a niños y niñas entre 8 y 14 años.</p> <p>Áreas de Intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Escuela de formación deportiva (con aval de Coldeportes), en las modalidades de baloncesto y microfútbol. ➤ Semi-Internado: Asesoría social y psicológica, atención nutricional, asesoría y refuerzo escolar, terapia ocupacional, para 39 niños y niñas remitidos por el I.C.B.F.
<p>Programa Aprendiendo Haciendo</p>	<p>Dirigido a jóvenes (hombres y mujeres) entre los 11 y 18 años.</p> <p>Áreas de Formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Técnica: En las áreas de guarnición, carpintería, ornamentación, belleza, mecánica automotriz, sistemas y marroquinería. ➤ Humana: Asesoría social y psicológica, talleres formativos, acompañamiento y asesoría familiar. ➤ Salud: Valoración, prevención, tratamiento y evaluación médica, odontológica y nutricional. ➤ Cultural: Organización de eventos culturales y recreativos.
<p>Programa Nuevas Oportunidades</p>	<p>Dirigido a mujeres cabeza de familia, personas desplazadas por la violencia, entre los 15 y 60 años.</p> <p>Áreas De Formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Técnica: Modistería, ropa interior, ropa deportiva, pijamas, marroquinería, guarnición, estampados, preescolar, belleza, bordados en cinta, muñecas, country, floristería. ➤ Humana: Asesoría social y psicológica, talleres formativos. ➤ Empresarial: Motivación para el montaje de microempresas. ➤ Eventos Comunitarios: Muestra técnica y actividades de promoción de la salud.
<p>Programa Servir</p>	<p>Es un programa abierto a la comunidad, se creó gracias al apoyo de voluntarios y estudiantes universitarios, se prestan servicios como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Biblioteca: La población beneficiada son niños, niñas y jóvenes, se interviene en asesoría escolar, nivelación escolar, préstamo de textos y alquiler de máquinas de escribir.

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Odontología ➤ Tratamientos Orales: Profilaxis, sellantes, exodoncia, endodoncia, rayos X y tratamiento de conducto. ➤ Talleres Educativos ➤ Alquiler de Espacios Físicos ➤ Servicio de Cafetería: Preparación de refrigerios para todo tipo de reuniones. ➤ Área de Producción: Guarnición: Elaboración de calzado (deportivo colegial, sandalia, botas); elaboración de correas, llaveros, monederos. Carpintería: Elaboración de mesas, camas, puertas, juegos didácticos y todo lo relacionado con la madera. Mantenimiento de sillas universitarias y muebles escolares. Ornamentación: Carpintería metálica en general: puertas, ventanas, juegos deportivos, cerchas, rejas, etc. Mecánica: Arreglo en general de las diferentes partes del automóvil.
<p style="text-align: center;">Programa Semillas De Sabiduría</p>	<p>Es un programa dirigido a adultos mayores.</p> <p>Objetivo General: Brindar a los adultos mayores de ciudad norte, un espacio de atención a nivel físico, social, emocional y ocupacional, a través del desarrollo de diferentes actividades que busquen el mejoramiento de la calidad de vida.</p> <p>Áreas de Intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Salud Física: Su objetivo es implementar estrategias educativas para la promoción de la capacidad física y prevención de la discapacidad de los adultos mayores mediante: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gimnasia dirigida ✓ Talleres educativos ✓ Campañas de salud ✓ Servicio de odontología ✓ Espacios de recreación ✓ Olimpiadas de juegos típicos ✓ Terapias físicas y respiratorias ✓ Cultura y deporte. ➤ Salud Mental: Su objetivo es ofrecer espacios que fomenten la salud mental de los Adultos Mayores a través

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
	<p>de procesos de integración social, familiar y comunitaria que permitan su reconocimiento y valoración.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asesoría psicosocial ✓ Asesoría familiar ✓ Asesoría jurídica ✓ Talleres formativos ✓ Convivencias ✓ Encuentros familiares ✓ Eucaristías y celebración de fiestas religiosas. <p>➤ Salud Ocupacional: Su objetivo es proporcionar al Adulto Mayor la oportunidad de participar en espacios vocacionales, con el fin de rescatar y fortalecer sus capacidades y potencialidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación en artes ✓ Fortalecimiento ✓ Emprendimiento <p>➤ Talento Humano: Fisioterapia, sacerdote, deportólogo, psicóloga, trabajadora social, abogado, educadores en artes, coordinador y líderes adultos mayores.</p>

Fuente: Elaborado por: Ana Milena Carreño Soler y Laura Janneth Jaimes Castellanos.

3.4 LAS PERSONAS EN EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

El Centro Juvenil Amanecer es una institución que pretende ser un escenario de interacción y construcción, desde los aportes de cada una de las personas que participan interna y externamente en los programas que se desarrollan, por ello ha caracterizado la población que se beneficia de los mismos de la siguiente manera⁶⁴:

⁶⁴ Ibíd.

Cuadro 3. Caracterización de Beneficiarios Centro Juvenil Amanecer-Comunidad Padres Somascos

PROGRAMAS	CARACTERIZACIÓN BENEFICIARIOS/AS
<p>Programa Sembrando Vida</p>	<p>Niños y niñas entre 8 y 14 años de los sectores marginados de Bucaramanga especialmente los ubicados en el sector norte. Los niños participan en programas de prevención y promoción de valores cívicos, resolución pacífica de conflictos, hábitos saludables, educación ambiental, con el objetivo de disminuir la vinculación laboral precoz, la deserción escolar, la violencia intrafamiliar y el consumo de sustancias psicoactivas.</p>
<p>Programa Aprendiendo Haciendo</p>	<p>Jóvenes (hombres y mujeres) entre los 11 y 18 años, residentes en los sectores 0, 1 y 2 de Bucaramanga o Área Metropolitana, quienes en su mayoría presentan algunas de las siguientes características: Mendicidad, frágil emocionalmente, inestable, violento, se deja guiar fácilmente por referentes negativos, carece de capacidad crítica y analítica, bajo nivel educativo, vivencias sexuales a temprana edad, alto riesgo de consumo de sustancias psicoactivas, dinámica familiar inestable, han sufrido desplazamiento forzado.</p>
<p>Programa Nuevas Oportunidades</p>	<p>Mujeres cabeza de familia, personas desplazadas por la violencia, personas entre los 15 y 60 años, especialmente de estratos 1 y 2, se tiene capacidad para atender y beneficiar a 120 señoras cada semestre.</p>
<p>Programa Servir</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Biblioteca: La población beneficiada son niños de las escuelas de: Bosconia, Esperanza III, Fe y Alegría, I.P.C., Juventud, Los Ángeles, Mercedes Abrego, María Cano, San Cristóbal, Transición. Jóvenes de los colegios: Colegio Faustino Sarmiento, Colegio Fe y Alegría, Colegio Promoción Social del Norte, Fundación Estructurar. Se atiende un promedio de 700 estudiantes semanalmente. ➤ Odontología: La población beneficiada son jóvenes vinculados a la institución, dentro del Programa Aprendiendo Haciendo, Mujeres jefas de hogar, desplazadas y jóvenes desempleados de sectores uno y

PROGRAMAS	CARACTERIZACIÓN BENEFICIARIOS/AS
	<p>dos de Bucaramanga, vinculados al programa de capacitación adultos. Comunidad en general: niños, niñas, jóvenes y adultos del sector. La población promedio atendida es de: 100 pacientes mensuales.</p> <p>➤ Alquiler de Espacios Físicos: Se benefician de este servicio las Asociaciones comunitarias, instituciones educativas, ONG´S, entidades del Estado y comunidad en general.</p>
<p>Programa Semillas De Sabiduría</p>	<p>Población Beneficiada: Adultos mayores, residentes y líderes en barrios pertenecientes a la comuna 2 del norte de Bucaramanga. En el momento están organizados 27 grupos con un promedio de 50 a 60 adultos mayores por grupo.</p>

Fuente: Elaborado por: Ana Milena Carreño Soler y Laura Janneth Jaimes Castellanos.

Como se mencionaba, el Centro Juvenil Amanecer desde sus inicios ha sido una construcción desde la comunidad, por ello su participación ha estado presente a lo largo de su historia.

Los usuarios tienen una participación permanente en la institución, apuntando a los objetivos de ésta, que se encaminan a posibilitar mayor liderazgo y empoderamiento, por medio de la formación y capacitación que constantemente se ofrece. Por lo anterior, los sujetos con los cuales se trabaja, perciben a la organización como una oportunidad para el mejoramiento de su calidad de vida, ya que al insertarse en el análisis de su realidad, es posible conocer a fondo sus problemáticas y de esta manera generar alternativas y acciones que contribuyan a su disminución.

Cabe mencionar que el Centro Juvenil Amanecer realiza su labor principalmente obedeciendo al deseo de servir y aportar a la comunidad, más que por un incentivo económico, por ello hace énfasis en su equipo de trabajo en los lineamientos de oración, trabajo y caridad, para que se logre tener entendimiento y

buenas relaciones entre sus integrantes, de manera que ello genere una adecuada dinámica de trabajo, lo cual incide favorablemente en el servicio que se presta a la misma.

En cuanto a la resolución de conflictos, se efectúa de forma organizada y obedece al conducto regular que fue expuesto en el organigrama, respondiendo de acuerdo con la estructura de cargos y responsabilidades específicas que cada miembro tiene. Cabe resaltar que constantemente se hace énfasis en el respeto por los demás, de manera que se de gran importancia a las buenas relaciones, no solo en el equipo de trabajo, sino también con la población beneficiaria en general.

3.5 PLANTA FISICA

Para el desarrollo de sus programas, la institución cuenta con una planta física central dotada, que permite ofrecer los servicios de capacitación y producción con calidad y bienestar⁶⁵:

- 9 salones de capacitación técnica, con la herramienta y maquinaria.
- 5 salones de enseñanza.
- 1 salón de reunión (capacidad para 1500 personas).
- 1salón de reunión (capacidad 60 personas).
- 1 Biblioteca.
- 1 Consultorio Odontológico.
- 1 Consultorio Médico.
- 1 Cafetería.
- 1 Zona de Parqueo.
- 4 Canchas múltiples.
- 1 Concha Acústica.

⁶⁵ Centro Juvenil Amanecer. Documentos Institucionales, 2009. (En Línea) (Fecha de Consulta: 3 de Febrero de 2013) Disponible en: <http://cjamanecer.blogspot.com/>

3.6 TRABAJO SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN

El Trabajo Social en el Centro Juvenil Amanecer - Padres Somascos se encuentra ubicado en el área psicosocial con las siguientes funciones a realizar⁶⁶:

- Apoyar junto con el Psicólogo (a) el proceso de divulgación y matrículas de los beneficiarios de los proyectos.
- Apoyar el proceso de inducción institucional, tanto para el talento humano, como para los beneficiarios de los proyectos.
- Planear y ejecutar los programas del área social.
- Coordinar mensualmente, junto al Psicólogo (a) reuniones de tipo educativo con los padres de familia.
- Realizar informes mensuales de la gestión realizada.
- Velar por el cumplimiento del manual de convivencia.
- Divulgar el carisma Somasco.

Cabe resaltar, que la coordinación general de los programas del Centro Juvenil Amanecer está a cargo de una Trabajadora Social, formando parte del área administrativa y como tal tiene las siguientes funciones⁶⁷:

- Apoyar, asesorar, fortalecer y coordinar los trabajos en su aspecto práctico, rutinario y funcional.
- Diseñar y ejecutar el proceso de inducción a nuevos empleados y población beneficiaria de los programas.
- Programar, ejecutar y acompañar las capacitaciones y actividades para el personal de la institución y población beneficiaria.
- Velar por la optimización y cuidado de recursos físicos, económicos y de talento humano, a utilizar en cada una de las actividades.

⁶⁶ Ibíd.

⁶⁷ Ibíd.

- Revisar y actualizar periódicamente los inventarios, junto con los responsables de cada área, anexando informe.
- Programar, ejecutar y acompañar junto con el director las reuniones de tipo pedagógico, laboral y de gestión de calidad.
- Colaborar con el director en la elaboración de proyectos y programas que busquen su financiación.
- Asumir funciones provisionales inherentes a otros cargos, delegadas por el director.
- Asumir las funciones de director encargado cuando sea requerido.
- Mantener, divulgar y fomentar la filosofía del carisma Somasco.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

El Centro Juvenil Amanecer - Padres Somascos creó un programa para adultos mayores líderes de grupos de la tercera edad, residentes en la Comuna 2 del municipio de Bucaramanga, llamado “Semillas de Sabiduría”, en donde se les brinda un espacio de atención a nivel físico, social, emocional y ocupacional, a través del desarrollo de diferentes actividades que pretenden el mejoramiento de su calidad de vida.

Actualmente se encuentran integradas aproximadamente 600 personas de la tercera edad, pertenecientes a los barrios: San Cristóbal, Regadero, La Esperanza I, II y III, Colseguros Norte, Los Ángeles, La Juventud, El Bosque, Bosconia, Villa Mercedes, Transición, entre otros. Los adultos mayores están subdivididos en 27 grupos y cada uno de ellos tiene un nombre que los identifica, de los cuales existe una persona que toma el papel de líder para informarles a todos sobre las actividades que se realizan en la institución.

Al respecto, en el Centro Juvenil Amanecer se hacen distintas actividades para los adultos mayores, pero en algunas ocasiones, ellos no responden de la manera que se espera, es decir, no todos se comprometen a participar de las actividades que se llevan a cabo, porque de los aproximadamente 600 llegaban solamente 30 o 40, lo cual evidenciaba que el papel desempeñado por algunos líderes era poco efectivo, presentándose dificultades a nivel comunicativo y de toma de decisiones, al quedar la información muy restringida o concentrada en unos cuantos integrantes. Algunas de las dificultades evidenciadas fueron:

- Comunicación poco asertiva por parte de los líderes en la institución.
- Desconocimiento sobre la importancia del ejercicio de representación en el ejercicio del liderazgo.

- Relaciones interpersonales conflictivas entre los adultos mayores vinculados a la institución.

Por lo mencionado anteriormente, se hizo necesario desarrollar un proceso de intervención orientado a los adultos mayores, para que adquirieran o potencializaran sus habilidades sociales en cuanto a liderazgo, comunicación asertiva y solución de conflictos pacíficamente, para que logran desenvolverse de una manera más pertinente en la sociedad, además de fomentar valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, permitiendo de esta forma fortalecer los procesos democráticos, para que en el futuro no muy lejano obtengan un ambiente, convivencia y dinámica grupal más agradable.

En este sentido, los profesionales que laboran en la institución y en especial Trabajo Social tiene como reto para la atención de los adultos mayores, conocer sus características tanto personales como grupales, en cuanto a actitudes, comportamientos y pensamientos, para poder generar mejores relaciones interpersonales, así como capacitarlos en cuanto a habilidades sociales para que participen activamente, puedan mejorar su forma de compartir con otras personas y por ende estén en un ambiente tranquilo basado en una sana convivencia.

Por ello, la práctica de Trabajo Social se enfocó en el fortalecimiento de dichas habilidades sociales, para que los adultos mayores logran mejorar sus prácticas democráticas y ejercicio del liderazgo en sus respectivos grupos de la tercera edad. Igualmente la práctica profesional se centró en el desarrollo de estrategias y acciones que permitieran lograr los objetivos de la institución referentes al trabajo con adultos mayores, mediante la aplicación de conocimientos y métodos aprendidos durante el proceso académico.

Adicionalmente, se identificó que dentro de los roles que se deben asumir desde Trabajo Social en instituciones encargadas del área gerontológica se resaltan:

- Educador: Potencia en las personas sus capacidades para que aumenten sus habilidades y destrezas.
- Dinamizador de procesos: Asesora a los individuos, grupos y organizaciones para desarrollar y expandir posibilidades a los adultos mayores, para contribuir en el mejoramiento de su calidad de vida y la de su familia.
- Informador: Da a conocer a los adultos mayores sobre los servicios que deben recibir dentro de las instituciones.
- Intermediario: Entre los adultos mayores y la institución.
- Investigador: Realiza investigaciones y analiza la situación presente para identificar necesidades o problemas sociales.

4.1 DIAGNÓSTICO

Para la elaboración del diagnóstico se utilizó la observación participante, haciéndose necesaria la realización de actividades que implicaran el contacto con los adultos mayores para poder identificar el problema; igualmente se hizo la revisión documental en donde se utilizaron los informes anteriormente elaborados para verificar hacia qué problemáticas específicamente se podía enfocar la intervención.

Al respecto, se logró identificar que algunos de los adultos mayores son personas que en diversas ocasiones han tenido que afrontar la vulneración de sus derechos, como por ejemplo por conflictos armados, dificultad en el acceso a servicios sociales, bajos ingresos de sus familias, entre otras que los obligaron a vivir en estos sitios y en condiciones que muchas veces no son las más recomendadas para ellos.

Otro inconveniente que se evidenció es que no contaban con constante apoyo por parte de sus familiares, ya que tenían sus propias obligaciones y ocupaciones, ello

implicaba que muchas veces los adultos mayores se volvieran los cuidadores de los nietos, o los encargados de las labores domésticas y de una u otra forma se disminuía la calidad de vida del adulto mayor porque se desgastaba su salud tanto física, como psicológica y emocional. Y en esta etapa de la vida es importante que el adulto mayor pueda emplear su tiempo libre en actividades más relacionadas con sus expectativas o gustos, teniendo en cuenta que son personas sensibles y que se agotan más rápido.

Sumado a ello, en el interior del programa Semillas de Sabiduría, se presentaban dificultades en cuanto a comunicación poco asertiva, limitaciones para el ejercicio del liderazgo y prácticas democráticas, diferencias de pensamiento entre algunos de los integrantes que se reflejaban en relaciones conflictivas, generando un ambiente de incomodidad que influía en que algunos bajaran su nivel de participación en las actividades que se ejecutaban.

También algunos de los adultos mayores se interesaban mucho porque les brindaran cosas materiales, pero no todos los resultados materiales de las actividades podían llevarlos a sus casas, lo cual generaba una serie de conflictos que hacía que se indispusieran y muchas veces se agredieran con señalamientos o juicios de valor.

Por esta razón, se observó que una gran necesidad en la institución consistía en la realización de un proceso de reflexión y sensibilización, para que los adultos mayores convivieran de una manera pacífica y que igualmente desarrollaran habilidades, destrezas y conocimientos acerca del liderazgo, que los llevara a descubrir el valor de la dinámica grupal, de la colaboración y del trabajo en equipo.

4.2 INTERPRETACIÓN DIAGNÓSTICA

4.2.1 Problema Presentado

- Relaciones interpersonales conflictivas que inciden en bajos niveles de participación entre adultos mayores del programa Semillas de Sabiduría del Centro Juvenil Amanecer.

4.2.2 Problemas Causales

- Comunicación poco asertiva por parte de líderes del programa Semillas de Sabiduría.
- Desconocimiento sobre la importancia de la representatividad en el ejercicio del liderazgo.
- Poca habilidad de escucha activa para el uso de prácticas democráticas.

4.2.3 Problemas por solucionar

- Falta mayor aplicación de estrategias dinámicas y lúdicas en el programa Semillas de Sabiduría del Centro Juvenil Amanecer - Padres Somascos-, que contribuyan al manejo y resolución pacífica de conflictos, donde las relaciones interpersonales mejoren y armonicen la convivencia.

4.2.4 Identificación de Fuerzas Internas y Externas A continuación se presentan las fuerzas o aspectos internos y externos, tanto positivos como negativos encontrados en la práctica profesional:

Cuadro 4. Identificación de Fuerzas Internas y Externas

	FUERZAS INTERNAS	FUERZAS EXTERNAS
POSITIVAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Disposición para participar por parte de profesionales en el Centro Juvenil Amanecer pertenecientes a otros programas. ➤ El apoyo ofrecido a los adultos mayores en el desarrollo de los diferentes procesos por parte de la comunidad de los Padres Somascos y del personal que labora en el Centro Juvenil Amanecer. ➤ La oportunidad que brinda el Centro Juvenil Amanecer para que los adultos mayores participen en las diferentes actividades que se programan. ➤ La permanencia de los líderes de los adultos mayores en las diferentes iniciativas en el Centro Juvenil Amanecer. ➤ El entusiasmo y alegría de los adultos mayores que pertenecen al Centro Juvenil Amanecer. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La oportunidad de participación de otros actores en actividades del Centro Juvenil Amanecer. ➤ Las propuestas que se llevan a cabo desde diferentes instituciones que propenden el bienestar de los adultos mayores en el sector.
NEGATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de interés por parte de algunos adultos mayores para participar en las actividades que se programan. ➤ Falta de confianza y comunicación de los adultos mayores con personas cercanas que están involucradas en el proceso de formación. ➤ Falta de fortalecimiento en el ejercicio del liderazgo y prácticas democráticas por parte de los profesionales hacia los adultos mayores que pertenecen al Centro Juvenil Amanecer. ➤ El programa Semillas de Sabiduría tiene como responsable directo únicamente al practicante de trabajo social. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los ejemplos negativos que reciben los adultos mayores de personas externas que residen en el contexto cercano y que influyen en su actuar y toma de decisiones.

4.2.5 Balance de fuerzas Después de analizar las fuerzas tanto internas, como externas que favorecen o desmejoran la situación de los adultos mayores pertenecientes al programa Semillas de Sabiduría, es de rescatar que, si bien es cierto que existen problemas de comunicación, resolución conflictos, participación, ejercicio del liderazgo y prácticas democráticas, cuentan con la posibilidad de cambiarlas o empezar a modificarlas gracias a que hay aspectos positivos que pueden facilitarlos, por ejemplo, su permanencia y constancia a pesar de los conflictos, la alegría y entusiasmo que emplean en las diferentes actividades, además del apoyo de la institución, cuyos profesionales y practicantes de trabajo social están pendientes para aportar en la construcción de una convivencia más pacífica, que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida, basados en la garantía de derechos y el reconocimiento de la vejez como una etapa fundamental en la vida del ser humano, que debe ser tranquila pero al mismo tiempo activa, para que genere plenitud y satisfacción a quienes la viven.

4.2.6 Recursos con los que se cuenta

- **Recursos Humanos:** Los profesionales pertenecientes al equipo interdisciplinar del Centro Juvenil Amanecer y la practicante de trabajo social.
- **Recursos Físicos:** Espacios físicos del Centro Juvenil Amanecer.
- **Material Tecnológico:** Como grabadora, video beam, para la ejecución de talleres material de papelería, material bibliográfico de apoyo teórico y legal, que sirve como guía en el proceso de intervención con adulto mayor.

4.2.7 Pronóstico Probable De continuar la situación de esta manera, es probable que las relaciones interpersonales entre los adultos mayores no logren un cambio significativo frente al manejo del liderazgo y las prácticas democráticas, lo cual incidiría en que cada vez se haga más difícil el manejo de los conflictos en el interior del grupo, hasta que las personas agotadas de dicha situación puedan llegar incluso a desistir de su participación para evitar más inconvenientes.

4.2.8 Pronóstico Deseable Lo ideal, sería que los adultos mayores se reconocieran como sujetos con capacidades, derechos y deberes, que al hacer un adecuado uso de la comunicación, la toma de decisiones, el liderazgo y las prácticas democráticas, lograran tener relaciones más armoniosas entre sí y una convivencia sana que propenda por su bienestar y calidad de vida a nivel colectivo.

4.2.9 Pronóstico Factible Con el acompañamiento y orientación de los profesionales del Centro Juvenil Amanecer y la práctica de Trabajo Social de la UIS, los adultos mayores podrán identificar sus habilidades, aptitudes y competencias personales y sociales, para mejorar la convivencia y el ejercicio de liderazgo en el interior del grupo Semillas de Sabiduría y en sus comunidades, favoreciendo ambientes tranquilos en pro del bienestar común.

4.3 PLANEACIÓN

4.3.1 Nombre del proyecto Fortalecimiento del liderazgo y prácticas democráticas en adultos mayores pertenecientes al programa semillas de sabiduría del centro juvenil amanecer.

4.3.2 Justificación Se reconoce a la población de los adultos mayores como sujetos políticos y de derechos, capaces de intervenir en las diversas esferas de la vida, aportando con su sabiduría y ganas de vivir en importantes procesos en pro del mejoramiento de su calidad de vida a la vez que se les considera pertenecientes al programa “Semillas de Sabiduría” y que han desarrollado habilidades y capacidades necesarias para incidir en dichos espacios. Por lo anterior es fundamental que se potencialicen los temas relacionados con el fortalecimiento de las prácticas democráticas y el ejercicio del liderazgo para así poder manejar de forma más eficaz, diferentes situaciones complejas que se

presentan en el interior del grupo y de sus comunidades, en temas como la convivencia, la intolerancia, la falta de participación, entre otras, de manera que su dinámica grupal mejore y se genere mayor bienestar y calidad de vida para sus integrantes.

4.3.3 Objetivos

4.3.3.1 Objetivo General Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de adultos mayores del programa Semillas de Sabiduría del Centro Juvenil Amanecer – Comunidad Padres Somascos-, a partir del fortalecimiento del liderazgo y las prácticas democráticas, por medio de actividades que permitan su participación activa para una mejor convivencia y dinámica grupal.

4.3.3.2 Objetivos específicos

- Desarrollar habilidades sociales en los adultos mayores para que puedan ejercer un liderazgo participativo y democratizar el proceso de toma de decisiones a través de jornadas lúdico-formativas.
- Incentivar la importancia de valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, para mejorar la convivencia y la interacción entre los adultos mayores.

4.3.4 Unidad Ejecutora La propuesta planteada se realizó conjuntamente por la estudiante de segunda práctica de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, con el apoyo de los profesionales del equipo interdisciplinario del Centro Juvenil Amanecer Padres Somascos.

4.3.5 Metodología La opción metodológica que orientó el proceso estuvo fundamentada en la propuesta de Ezequiel Ander Egg⁶⁸, quien plantea un esquema que guía la acción al asumir una serie de características encaminadas al conocimiento de la realidad desde adentro, acompañado por las necesidades sentidas desde los propios actores sociales en sus respectivos contextos, teniendo como base sus derechos económicos, políticos, culturales, ambientales y sociales, para lo cual el Trabajador social no puede ser indiferente a dichos aspectos, por el contrario debe participar activamente del proceso en la búsqueda de un cambio o transformación de la realidad identificadas por los mismos actores.

Es “la búsqueda de un método de Trabajo Social que sea capaz de conocer y comprender con el pueblo, que facilite su intervención en las tareas de programación y evaluación, y se otorgue un rol protagónico en la ejecución y realización de todas las actividades que le conciernen para superar la situación problema que confronta”⁶⁹.

La estructura metodológica que se propone se encuentra dividida en cuatro fases o etapas que direccionaron el proceso:

- Estudio - diagnóstico
- Programación
- Ejecución
- Evaluación

Por ello, se utilizó una metodología participativa⁷⁰ teniendo en cuenta que es una forma de abordar los procesos de enseñanza, aprendizaje y construcción del conocimiento, que parte de considerar a los sujetos como seres activos y

⁶⁸ ANDER EGG, Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. Aspectos operativos y proyectos específicos. Argentina: Lumen, 2002. P. 105

⁶⁹ *Ibíd.* P. 110

⁷⁰ AGRELO, Andrea. Metodología Participativa. Universidad de Mendoza, 2011. P. 2. (En Línea) (Fecha de Consulta: 15 de Abril de 2013) Disponible en: <http://www.slideshare.net/andreagrelo/metodologa-participativa>

propositivos en la construcción, reconstrucción y deconstrucción del conocimiento y no como agentes pasivos simplemente receptores. Sus principales características son⁷¹:

- Lúdica: A través del juego se impulsa el aprendizaje.
- Interactiva: Se promueve el diálogo y la interacción de los participantes con el objetivo de confrontar ideas en un ambiente de respeto y tolerancia.
- Creativa y flexible: No responde a modelos rígidos ni autoritarios, promueve la conciencia grupal, fortalece la cohesión, fomentando en los miembros un fuerte sentimiento de pertenencia.
- Establece flujo práctica-teoría-práctica: Posibilita la reflexión individual y correctiva de la realidad cotidiana para volver a ella con una práctica enriquecida por la teoría y la reflexión.
- Formativa: Posibilita la transmisión de información, pero prioriza la formación de los sujetos promoviendo el pensamiento crítico, la escucha, el diálogo y el debate respetuoso.
- Procesual: Se brindan contenidos pero se prioriza el proceso.
- Comprometida y comprometedora: Promueve el compromiso de los participantes con el proceso y lo que se derive de él.

4.3.6 Proceso operativo y Cronograma de Actividades El proceso operativo y el cronograma de actividades que se estableció dentro del desarrollo de la práctica profesional con los adultos mayores del programa Semillas de Sabiduría, fueron los siguientes:

⁷¹ Ibíd. P. 3

Cuadro 5. Proceso operativo

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICA	RESPONSABLE	RECURSOS
<p>Desarrollar habilidades sociales en los adultos mayores para que puedan ejercer un liderazgo participativo y democratizar el proceso de toma de decisiones a través de jornadas lúdico-formativas.</p>	<p>Taller sobre qué es el trabajo en equipo.</p> <p>Taller sobre cómo aprender a planear una actividad de manera democrática.</p> <p>Taller sobre como descubrir el valor de la dinámica grupal, de la colaboración y saber escuchar.</p>	<p>Sensibilización sobre las formas de manejar un buen ejercicio del liderazgo de manera eficiente y eficaz.</p>	<p>Estudiante en práctica II, Ana Milena Carreño Soler.</p>	<p>Para realizar las actividades se necesita el espacio, físico, hojas, lapiceros, grabadora.</p>
<p>Incentivar la importancia de valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, para mejorar la convivencia y la interacción entre los adultos mayores.</p>	<p>Taller sobre convivencia pacífica y comunicación asertiva.</p> <p>Taller sobre los valores que son importantes para una buena convivencia.</p>	<p>Reflexión grupal sobre la importancia de dialogar de manera pacífica cuando se presenta un conflicto.</p>	<p>Estudiante en práctica II, Ana Milena Carreño Soler.</p>	<p>Para realizar las actividades se necesita el espacio físico, hojas, lapiceros y grabadora.</p>

Cuadro 6. Cronograma General de Actividades

ACTIVIDADES	DICIEMBRE				FEBRERO				MARZO			
SEMANAS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Taller sobre qué es el trabajo en equipo.												
Taller sobre cómo aprender a planear una actividad de manera democrática.												
Taller sobre cómo descubrir el valor de la dinámica grupal, de la colaboración y de saber escuchar.												
Taller sobre convivencia pacífica y comunicación asertiva.												
Taller sobre los valores que son importantes para una buena convivencia.												

Cuadro 7. Cronograma mes de Febrero de 2013

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
11	12 • Eucaristía 2:30 p.m. Grupo encargado • San Jerónimo	13	14 Taller 2:00 p.m. Grupos: • Atardecer del Norte • Estrellitas Mañaneras	15 Taller 2:00 p.m. Grupos: • Mariposas Amarillas • Alianza	16 Taller 2:00 p.m. Grupos: • La Alegría • Palomas Mensajeras • Bendita Felicidad
18	19 • Eucaristía 2:30 p.m. Grupos encargados • Reencuentro • La Alegría • Senderos de Paz	20 Taller 2:00 p.m. Grupos: • Bello Amanecer	21	22 Taller 2:00 p.m. Grupos: • San Jerónimo	23 Taller 2:00 p.m. Grupos: • Mediadores de Paz • Los Tiburones
25	26 • Eucaristía 2:30 p.m. Grupos encargados • Estrellitas Mañaneras • Atardecer del Norte	27 Taller 2:00 p.m. Grupos: • Inseparables	28 Taller de Señalización y Reconocimiento (Salud Ocupacional)	01 Reunión con Líderes Adulto Mayor para cuadrar Cronograma Mes de Marzo	02 Taller 2:00 p.m. Grupos: • Sueños y Vivencias • Senderos de Paz

Cuadro 8. Cronograma mes de Marzo de 2013

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
4	5 • Eucaristía 2:30 p.m.	6	7 Taller de manualidad 2:00 p.m. Grupos: • Tiburones • Mediadores de paz	8 Taller sobre cómo descubrir el valor de la dinámica grupal, de la colaboración y de saber escuchar 2:00 p.m. Grupo: Adultos Mayores grupo base.
11	12 • Eucaristía 2:30 p.m. Taller de manualidad Grupos: • Reencuentro • Sueños y Vivencias	13 Taller de manualidad 2:00 p.m. Grupos: • Bello Amanecer • Xanandú • Bendita Felicidad • Huellas de Bosconia	14 Taller de manualidad 2:00 p.m. Grupos: • Ángeles Mayores • Remembranza • Alianza • Mariposas Amarillas	15 Taller sobre que es el trabajo en equipo 2:00 p.m. Grupo: Adultos Mayores grupo base
18	19 • Eucaristía 2:30 p.m. Taller de manualidad Grupos: • Hoy y Siempre • Laureles • Inseparables	20 Taller de manualidad 2:00 p.m. Grupos: • La Alegría • San Jerónimo • La Alegría de Vivir	21 Celebración día de la mujer y el hombre 2:00 p.m.	22 Taller sobre cómo aprender a planear una actividad de manera democrática 2:00 p.m. Grupo: Adultos Mayores grupo base

4.4 EJECUCIÓN

La población con la que se trabajó estuvo compuesta por dos grupos: de una parte un grupo líder conformado por 27 integrantes de los barrios Esperanza I, II y III, Olas II, Regadero, Los Ángeles, La Juventud, Bosconia, Villa Mercedes, Norte Bajo, 25 de ellos fueron mujeres y 2 hombres, este grupo ejercía la función de liderazgo del Programa Semillas de Sabiduría que ha venido adelantando el Centro Juvenil Amanecer.

De otro parte el grupo participante o base del Programa Semillas de Sabiduría, constituido por aproximadamente 600 adultos mayores, incluyendo los líderes de cada uno de los subgrupos que conformaban el mismo.

La práctica profesional se desarrolló principalmente con el grupo líder y tuvo como fin desarrollar capacidades para la convivencia, las prácticas democráticas, el ejercicio del liderazgo y el fortalecimiento de la participación como fue mencionado anteriormente. Se desarrolló en tres momentos que serán descritos a continuación:

Primer momento

Relacionado con la identificación y acercamiento a los líderes de los 27 grupos, motivándolos a participar en el proceso, al mismo tiempo que se construía la actualización de la base de datos de cada uno de los miembros del programa Semillas de Sabiduría.

También se tuvo la oportunidad de reorganizar la base de datos ya existente (Ver Anexo 1) sobre los líderes de cada grupo y sus integrantes, ya que algunos dejaron de pertenecer a los grupos por diferentes circunstancias, de esta manera el proceso de acercamiento a los adultos mayores participantes fue más fácil.

Segundo Momento

Formulación, socialización y desarrollo de la propuesta “Fortalecimiento del ejercicio del liderazgo y las prácticas democráticas dentro del programa Semillas de Sabiduría del Centro Juvenil Amanecer-Comunidad Padres Somascos”.

La propuesta planteada se realizó conjuntamente entre la estudiante de segunda práctica de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, y el apoyo de los profesionales del equipo interdisciplinario del Centro Juvenil Amanecer. Herramientas metodológicas utilizadas:

- a) Los talleres lúdicos recreativos: Con los líderes de los grupos pertenecientes a la tercera edad vinculados al programa y con los diferentes integrantes de los grupos interesados en participar del proceso.
- b) Grupo focal: Con los líderes de los grupos de la tercera edad interesados en participar.
- c) Encuentro grupal: Desarrollado en cada uno de los Barrios del sector en los que se encontraban conformados los grupos de adultos mayores pertenecientes al programa “Semillas de Sabiduría”.

Tercer Momento

Estuvo encaminado a la socialización de los resultados obtenidos hasta el momento de finalización de la práctica académica ante el director, la coordinadora de la institución y la supervisora de práctica académica. Es importante reiterar que la socialización estuvo dirigida previamente a los actores sociales, entendiendo que se proyectó como trabajo participativo y que dicha socialización era necesaria para el logro efectivo de los objetivos esperados.

Para el desarrollo del primer objetivo se realizó el taller sobre qué es el trabajo en equipo (Ver Anexo 2), para poder elaborar cada uno de los talleres se tuvo en cuenta una guía metodológica que es manejada por la institución para cualquier actividad que se realice, esta guía comprende objetivo, saludo de bienvenida, motivación, desarrollo de la temática, evaluación y compromiso, también se hizo necesario contactar a los participantes para recordarles la hora de encuentro y la actividad a realizar, garantizando una adecuada asistencia, por lo que se logró una excelente participación en torno a la temática desarrollada; el grupo base que se identificó se destacó por la colaboración, permitió que los participantes se cuestionaran y reflexionaran acerca la importancia del trabajo en equipo y sobre la mejor manera de ponerlo en práctica para que en los próximos encuentros grupales se tuviera en cuenta y mejoraran las relaciones grupales.

Una segunda actividad que se desarrolló para el cumplimiento de este objetivo específico fue el “taller sobre como descubrir el valor de la dinámica grupal, de la colaboración y de saber escuchar” (Ver Anexo 3); de igual manera se hizo la guía metodológica, además de acumular una serie de evidencias como fotos y lista de asistencia; para el desarrollo del taller se realizó una dinámica llamada la tempestad, a todos les pareció muy divertida y fue una buena forma de dar continuidad al tema, para posteriormente complementar con las temáticas de la colaboración y saber escuchar; todos se mostraron atentos hacia el tema y gran expectativa de poder generar cambios reales que es lo que se quería lograr tanto para el bienestar de los participantes como de la institución.

Una tercera actividad realizada fue el “taller sobre cómo aprender a planear una actividad de manera democrática” (Ver Anexo 4), esta actividad fue muy interesante no sólo porque era la última que se realizaba con los adultos mayores, sino porque ese día estuvo presente una profesional en Trabajo Social de apoyo que hizo parte del tema explicándolo de una manera innovadora dado que, aunque utilizó la misma guía metodológica, incluyó en la metodología una

dinámica lúdica reflexiva “llamada nombres y adjetivos” en donde cada uno decía su nombre y una cualidad o un adjetivo con la letra que iniciaba su nombre, para recordar a los adultos mayores que para poder garantizar las prácticas democráticas es necesario partir del reconocimiento de las cualidades de las personas. Seguido a ello se desarrolló la temática en la que cada participante debía plasmar ¿cuáles serían los requerimientos para realizar un encuentro?, de manera que se reflejó un espacio de debate, planeación y uso de la creatividad. Para finalizar se hizo la retroalimentación y evaluación por medio de preguntas dirigidas relacionadas con la percepción del desarrollo de la actividad, en donde los participantes manifestaron que fue “ameno, aprendieron y que sobretodo se divirtieron”⁷².

Cabe recordar, que en cuanto al tema del liderazgo participativo tiene relación con el proceso de toma de decisiones, por lo cual para su adecuado ejercicio es necesario desarrollar la capacidad de comunicarse asertivamente y la empatía, de manera que las personas puedan exponer sus ideas sin temor, y se logren ejecutar las acciones o actividades propuestas, para el cumplimiento objetivos comunes.

En cuanto al segundo objetivo, se realizó una revisión documental, un taller sobre convivencia pacífica y comunicación asertiva, y se tuvo en cuenta, como en todas las actividades, la guía metodológica que es la base para lo que se lleva a cabo en la institución.

A la luz de la *teoría del conflicto social* se pudo identificar la forma como los adultos mayores manejan y solucionan los conflictos que se presentan en sus interacciones cotidianas. La técnica que se utilizó para abordar este objetivo fue una reflexión grupal sobre la importancia de dialogar de manera pacífica cuando se presenta un conflicto (Ver Anexo 5). Este espacio facilitó a los participantes la

⁷² Manifestado textualmente por un participante del proceso.

expresión de sus motivos de inconformidad señalando que “a veces no tenían paciencia y se peleaban”, por ello se identificaron y construyeron entre todos, posibles alternativas de solución para utilizar ante dichas situaciones, enfatizando como método más adecuado el diálogo y si es necesario el acompañamiento de un profesional para que interviniera como mediador del conflicto.

Por tanto, la teoría del Conflicto social permitió observar que para que éste se presente debe existir algún tipo de situación que genere la discusión entre dos personas o más, donde ellas sientan que sus intereses están siendo afectados; también se recordó que lo ideal es que la solución sea pacífica o amigable, evitando por obvias razones la opción violenta.

Se hizo también énfasis en que los conflictos pueden ser funcionales al posibilitar el mejoramiento del desempeño de las personas o grupos, como por ejemplo, cuando promueven la creatividad de sus participantes para su resolución, la toma de decisiones, la adaptación al cambio, estimulan el trabajo en equipo o fomentan el replanteamiento de objetivos.

Es importante recordar que según la Ley 1251 de 2008 “la vejez es percibida como una etapa en la cual son característicos ciertos temores a ser inútil, a sentirse aislados del resto de la población, pérdida del reconocimiento, pérdida de vitalidad y autonomía, pérdida de atractivos físicos y también una etapa de la vida cercana a la muerte”⁷³, por ello, esos temores y pérdidas pueden también ser generadores de dificultades en las relaciones interpersonales, ante lo cual cabe mencionar la teoría de redes sociales, haciendo énfasis en el apoyo y comprensión que es requerido en esta etapa vital.

Al respecto es importante resaltar que a nivel comunitario algunas relaciones son un poco más pacíficas, como lo expresaban los participantes, quienes también

⁷³ Según ley 1251 de Noviembre 27 de 2008 en el artículo 3.

reconocían que el Centro Juvenil Amanecer era un espacio tranquilo donde se podían compartir diferentes actividades recreativas, lúdicas, de formación, y se lograba encontrar amigos; a pesar de ello, también identificaban que a nivel comunitario había dificultades relacionadas con el chisme, comunicación poco asertiva y algunas manifestaciones de violencia propia del sector.

Por otra parte, también se realizó un taller sobre los valores que son importantes para una buena convivencia, a partir de una charla para los grupos que pertenecen a la institución. Se pudo concluir que la técnica utilizada fue conveniente porque se pudo observar a los adultos mayores en diversos escenarios y las interacciones que se presentaron entre ellos

Otra actividad, no menos importante, fue la de dictar un taller de manualidades dirigido a los adultos mayores, para promover el desarrollo de destrezas y para lograr un mejor aprovechamiento de habilidades. En la ejecución del taller se utilizó foamy para hacer frutas que se pudieran pegar en la nevera (Anexo 6). Ello se relaciona con la teoría de la actividad, debido a que les permitió recordar las capacidades que tienen a pesar de los años.

También cabe resaltar, que las dinámicas grupales que se hicieron ayudaron en gran parte a que los adultos mayores desarrollaran más habilidades y dejaran de lado el estrés, que les afectaba por los problemas que afrontaban a nivel familiar y en sus respectivos contextos.

Se evidenció gran interés por parte de dirección, coordinación y primordialmente del área de Trabajo Social de la institución, en desarrollar un proyecto a largo plazo, con el fin de mejorar el ejercicio del liderazgo de los adultos mayores que están vinculados a la institución; igualmente, en mejorar las relaciones interpersonales, buscando que se puedan manejar valores como los trabajados

dentro del proceso de práctica profesional, de manera que los principales beneficiados sean los adultos mayores.

4.5 PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES PROPIAS DE LA INSTITUCIÓN

Durante el proceso de práctica, se realizaron diferentes actividades de apoyo a los diversos programas de la institución, como al programa Sembrando Vida y Nuevas Oportunidades (SENA).

En el mes de Diciembre se acompañó y colaboró a la practicante del programa Sembrando Vida en la realización de talleres formativos en valores para una sana convivencia, dirigido a 38 niños, niñas y adolescentes acogidos por la institución, en edades comprendidas entre los 7 y 14 años; los cuales se encuentran bajo protección del ICBF en la modalidad de seminternado, en protección y restitución de sus derechos.

De esta misma manera, en el mismo mes la institución en conjunto con la Alcaldía de Bucaramanga ejecutó un proyecto el cual estaba dirigido a niños, niñas adolescentes y adultos del mismo sector; básicamente se concentraba en el aprovechamiento del tiempo libre, vacaciones recreativas para niños, niñas, cursos cortos para adolescentes y adultos en: manualidades, mecánica, sistemas, belleza y ornamentación.

Cada grupo tenía que recibir aparte de su capacitación práctica un espacio de formación humana, presentando diferentes temáticas como:

1. Derechos y deberes sexuales y reproductivos.
2. Prevención del abuso y mapeo de redes sociales, en el tema.
3. Competencias ciudadanas.

Esta labor fue apoyada en cuanto a los talleres formativos que se debían realizar tanto para los niños, niñas y adolescentes como para los adultos, además se acompañó en una salida recreativa al Parque Nacional del Chicamocha.

En el programa Nuevas Oportunidades se colaboró en cuanto a la invitación para los jóvenes del sector, haciendo la convocatoria para técnicos en: mantenimiento de motores a gasolina y a gas, fabricación de estructuras metálicas y soldadas, y carpintería. Para poder ejecutar esta tarea fue necesario desplazarse a los barrios los Ángeles, Villa Helena, Colorados, entre otros, para convocar e inscribir a los jóvenes en el programa técnico que desearan y preinscripción a otros programas de la institución.

Allí por medio de carteles colocados en sitios estratégicos, perifoneo e informes parroquiales se dio a conocer a la comunidad acerca de los programas que el SENA estaba ofreciendo para aquellos jóvenes que hicieran parte del listado de acción social Jóvenes en Acción; barrio a barrio y con la colaboración de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal y los Sacristanes de las Parroquias se difundió la información.

Se participó en las diferentes reuniones que la coordinadora, director, equipo interdisciplinario y demás personal de la institución, realizaron con el fin de planear actividades.

Finalmente, se realizó acompañamiento grupal al equipo interdisciplinario en diferentes encuentros que se ejecutaron, además de la participación de actividades en las cuales el ICBF se hacía presente.

5. EVALUACIÓN

Como institución que promueve la defensa de los derechos de las personas de la tercera edad, el Centro Juvenil Amanecer es una institución que permite desarrollar las habilidades y destrezas propias del Trabajo Social. La fundación cuenta con un recurso humano que está atento a la colaboración y aporta sus saberes para la realización de los diferentes procesos que se llevan a cabo, destacándose por su gran capacidad para la gestión de recursos para fortalecer los diferentes programas y actividades propuestos.

La experiencia práctica desarrollada dentro del programa “Semillas de sabiduría” estuvo direccionada por el interés de desarrollar en los adultos mayores habilidades sociales para que puedan ejercer un liderazgo participativo y democratizar el proceso de toma de decisiones como también incentivar la importancia de valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad para mejorar la convivencia y la interacción de los adultos mayores en la institución.

La práctica de Trabajo Social que se realizó en el Centro Juvenil Amanecer, brindó un espacio apropiado para hacer evidencia de lo aprendido en la academia; igualmente proporcionó las herramientas que se necesitaron para la intervención, lo cual facilitó el buen desarrollo del proceso en cada una de las etapas correspondientes. Por otro lado, se evidenció que los adultos mayores se mostraron activos y participativos en todas las actividades que se realizaron, los diferentes espacios dentro y fuera de la institución, aportando a la experiencia práctica, distintas habilidades asertivas frente a las diversas dinámicas presentadas, permitiendo conocer la dinámica social en que se desenvuelven los adultos mayores y a la par se pudo notar que el trabajo realizado en la institución fue muy valorado, ello manifestado por algunos de los participantes.

Los Trabajadores Sociales son dinamizadores de procesos, por esto se debe hacer que la realidad se convierta en un desafío constante, mediante conocimiento sobre las poblaciones que se trabaje, sabiendo que existen dos ejes tanto el teórico como el práctico que articulados permiten desarrollar proyectos de forma eficiente y eficaz. Por esto cuando se interviene dentro de un campo de acción profesional se debe hacer una exhaustiva investigación acerca de las problemáticas que se presentan en el lugar y el contexto como tal, con el fin de que se puedan encontrar esas situaciones complejas que pudiesen perjudicar a las personas y así se puedan construir alternativas asertivas, diseñando estrategias que permita mejorar el bienestar de la población que en este caso fueron los adultos mayores.

Se lograron adquirir significativos avances en cuanto al mejoramiento de las relaciones en cada uno de los sujetos participantes a través de las actividades planeadas como el desarrollo de un proceso de formación en las temáticas de trabajo en equipo en el que se pudo observar que la/os adultos mayores manifestaron su agrado por abordar esta temática resaltando la significativa importancia que tiene el trabajo en equipo como una herramienta tanto en la parte organizativa como para la satisfacción personal de cada uno de ellos.

Se abordó también la temática del valor de la dinámica grupal, de la colaboración y de saber escuchar, acompañado de diferentes actividades lúdicas y dinámicas de recreación y esparcimiento, adaptadas para las/os adultos mayores para que desarrollaran además habilidades físicas y emocionales recreativas que resultaron ser una manera adecuada para motivar a los participantes en el proceso propuesto.

Se observaron dificultades en cuanto al financiamiento directo para este programa dado que si bien la institución cuenta con recursos que apoyan las diferentes iniciativas de las/os adultos mayores no existe una fuente de ingresos permanente

que permita contar con profesionales constantes que estén al frente del tema del adulto mayor y de recursos materiales que respalden la continuidad de los procesos existentes y nuevas iniciativas que beneficien a este grupo poblacional.

Acompañado a ello, se evidenció que la mayoría de los adultos mayores presentan en algunas ocasiones inconformidades frente a las diferentes actividades programadas, si previamente no se está contemplando algún tipo de incentivo material como motivación a las actividades, mostrándose una cultura de asistencialismo que estanca el proceso dado que no se interiorizan los objetivos colectivos en la búsqueda del bienestar colectivo sino que se pierde el sentido del trabajo grupal fomentándose el individualismo y condicionando el liderazgo a cambio de algunos beneficios personales.

En general, se puede decir que se presentó como una experiencia fructífera dado que se llevó a cabo un aprendizaje constante en el que tanto las/os adultos mayores compartían sus experiencias significativas acompañadas de su sabiduría, como la profesional en formación dispuso de sus conocimientos teóricos y metodológicos además de su interés y motivación, para hacer de la práctica académica una experiencia constructiva.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

6.1 OBJETIVOS

6.1.1 Objetivo general Contribuir al fortalecimiento de la cohesión social de los adultos mayores (hombres y mujeres) pertenecientes al programa “Semillas de Sabiduría” del Centro Juvenil Amanecer en el Norte de Bucaramanga, rescatando su protagonismo y liderazgo como medio para la defensa y protección de sus derechos.

6.1.2 Objetivos específicos

- Fomentar la participación social y comunitaria mediante ciclos de formación en temáticas como la participación y las características del tejido social, apoyado en metodologías que incluyan la capacidad lúdica, la espontaneidad y la apertura hacia nuevas formas artísticas y artesanales de las personas de la tercera edad.
- Empoderar a las personas de la tercera edad para defender y promocionar sus derechos, aportando a la dinámica social de su comunidad.
- Transmitir los saberes y experiencias de los adultos mayores (hombres y mujeres), por medio de encuentros comunitarios locales, contribuyendo a la propia formación personal y aportando a las nuevas generaciones.

6.2 JUSTIFICACIÓN

El trabajo con los/as adultos mayores se presenta como una experiencia enriquecedora para el aprendizaje tanto del profesional de Trabajo Social como para avanzar en la búsqueda de estrategias que permitan propiciar el desarrollo de habilidades como un medio para la integración social, el trabajo en equipo y construir alternativas de solución orientadas hacia las diferentes demandas y exigencias contempladas desde cada uno de ellos; por lo tanto se considera necesario implementar una propuesta que permita contribuir al fortalecimiento de la cohesión social, rescatando el protagonismo de los/as adultos mayores como un medio para la defensa y protección de sus derechos en el programa “Semillas de Sabiduría” del Centro Juvenil Amanecer en el Norte de Bucaramanga, teniendo en cuenta que a pesar de la existencia del programa, se hace necesario implementar una estrategia que logre articular el trabajo realizado en la institución a conocimiento de la comunidad local y así vincularla en el proceso visibilizando las acciones realizadas en bienestar de la comunidad en general y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultos mayores.

Situaciones que motivan a la implementación de la propuesta:

- Escaso reconocimiento de los/as adultos mayores para liderar procesos sociales que le permitan superar situaciones problemáticas y aportar al desarrollo comunitario.
- Percepción de las personas adultos mayores (hombres y mujeres) como sujetos pasivos y carentes de cualidades organizativas, participativas y propositivas en ámbitos políticos y sociales.
- Ausencia de un trabajo articulado entre la población de adultos mayores con los pobladores del sector para la defensa y protección de sus derechos.

Líneas de acción de la propuesta

- El desarrollo de procesos organizativos y de participación crítica de los/as adultos mayores para el reconocimiento de los derechos.
- El empoderamiento en el ámbito social, político y económico buscando la consolidación de adultos mayores que se reconozcan como sujetos de derecho y que propongan diferentes alternativas de solución a las situaciones problemáticas sentidas.
- Construcción de iniciativas de fortalecimiento económico teniendo en cuenta que es una de las problemáticas centrales observadas para el logro efectivo de la propuesta.

6.3 UNIDAD EJECUTORA

Profesional en Trabajo Social permanente en la institución, directivos de la institución, consolidación de un equipo interdisciplinario.

6.3.1 Población sujeto

- Líderes barriales del sector.
- Población juvenil organizada tanto de los programas de la institución como del sector en general.
- Muestra aleatoria de personas adultos mayores de cada uno de los grupos de la tercera edad vinculados al programa “Semillas de Sabiduría”.

6.3.2 Recursos

- Humanos: profesional de Trabajo Social, equipo interdisciplinario, líderes de los grupos de adulto mayor pertenecientes al programa.

- Institucionales: equipo interdisciplinario de la institución, integrantes del programa “semillas de sabiduría”
- De apoyo: espacio físico, equipos de cómputo, papelería, refrigerios, vídeo beam, implementos recreativos y lúdicos.
- Tiempo: Dos días por semana de media jornada por un año.

7 CONCLUSIONES

- El proceso de práctica, aportó importantes elementos para el trabajo con adultos mayores, comprendiendo su realidad no solo desde la academia, sino también desde ellos mismos, al contrastar la praxis con la teoría que se adquiere en el interior de la universidad.
- Específicamente en el caso de los adultos mayores que pertenecen al Programa Semillas de Sabiduría, a partir del contacto constante se pudo evidenciar que eran personas muy activas y participativas, en muchos casos con pocos proyectos en su vida porque la situación económica y otros factores como enfermedades no lo permitían; a pesar de ello, no perdían el optimismo frente a los retos y metas que se plantearan, lo cual pudo ser evidenciado en el entusiasmo y compromiso que mostraban en las actividades que se proponían durante el proceso de práctica profesional.
- Los referentes teóricos y metodológicos permitieron dar una orientación pertinente al trabajo realizado, evidenciado en cada una de las etapas que orientaron el proceso, ya que a través de la práctica, se lograron desarrollar los objetivos propuestos y se pudo tener una mirada amplia de la vejez, el liderazgo y la participación con miras a un mejoramiento en la calidad de vida de este grupo poblacional.
- Se logró reflejar el rol del Trabajador Social como un profesional capacitado para asumir diferentes retos en lo concerniente al fortalecimiento del ejercicio del liderazgo y prácticas democráticas involucrando directamente a los actores sociales, para incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población

de adultos mayores, haciendo aportes entorno a la importancia de su inclusión como un sujetos de derechos.

8. RECOMENDACIONES

- Se debe fortalecer la investigación en el tema de vejez y envejecimiento, y aprovechar los recursos académicos disponibles en la Universidad Industrial de Santander y la escuela de Trabajo Social para incidir en la definición de políticas, programas y acciones que promuevan mejores condiciones de educación y participación para las personas adultas mayores.
- Para trabajar con los adultos mayores se requiere de un compromiso conjunto entre la institución, un equipo interdisciplinario y los actores sociales involucrados, consolidando un canal de comunicación más sólido, construyendo agendas de trabajo permanentes que permitan establecer un verdadero proceso.
- Continuar con procesos de formación política que permitan a la población de los adultos mayores visualizarse como sujetos de derecho y sujetos políticos capaces de incidir de forma democrática y participativa en las diferentes ámbitos sociales, económicos y políticos de la sociedad que les permita construir alternativas de empoderamiento social con miras a un mejoramiento de la calidad de vida.

BIBLIOGRAFÍA

AGRELO, Andrea. Metodología Participativa. Universidad de Mendoza, 2011. P. 2. (En Línea) (Fecha de Consulta: 15 de Abril de 2013) Disponible en: <http://www.slideshare.net/andreagrelo/metodologa-participativa>

ANDER EGG, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. Buenos Aires: Humanitas, 1995. 351p.

ANDER EGG, Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. Aspectos operativos y proyectos específicos. Argentina: Lumen, 2002. 332p.

BRONFENBRENNER, Urie. Teoría Ecológica. P. 6. (En Línea) (Fecha de Consulta: 3 de Abril de 2013) Disponible en: http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/reserva_profesores/janette_orengo_educ_173/urie_bronfenbrenner.pdf

CARDONA D, ESTRADA A, AGUDELO HB. Envejecer nos “toca” a todos: Caracterización de algunos Componentes de Calidad de Vida y de Condiciones de Salud de la Población Adulta Mayor. Medellín, Universidad de Antioquia, 2002. En Diagnostico Preliminar sobre Personas Mayores, Dependencia y Servicios Sociales en Colombia.

Centro Juvenil Amanecer, 2009. (En Línea) (Fecha de Consulta: 3 de Febrero de 2013) Disponible en: <http://cjamanecer.blogspot.com/>

CEPAL, UNFPA y ASDI. Los derechos de las personas mayores. Módulo 1. Hacia un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez. Santiago de Chile, 2011. P. 5. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en: http://www.eclac.cl/celade/noticias/documentosdetrabajo/2/43682/Modulo_1.pdf

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 1991

DANE, Censos 1905 y 2005. Citado por: Formulación y/o fortalecimiento de las políticas y la construcción de planes sectoriales para los campos del arte, la cultura y el patrimonio para las poblaciones de adulto mayor, mujer, ruralidad con la población infantil en el distrito capital, en el marco del plan de desarrollo, Colombia. p. 2. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en:

http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/files/estadosartes/Estado_Del_Arte_Adultez_Mayor.doc

Departamento de Estudios y Desarrollo SIS, MINSAL y MIDEPLAN. Dependencia de los Adultos Mayores en Chile. 2008. P. 11. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Octubre de 2013) Disponible en: http://supersalud.gob.cl/documentacion/569/articles-4471_recurso_1.pdf

Diagnostico Preliminar sobre Personas Mayores, Dependencia y Servicios Sociales en Colombia. P. 14. (En Línea) (Fecha de Consulta: 3 de Febrero de 2013) Disponible en:

<http://www.minproteccionsocial.gov.co/VbeContent/library/documents/DocNewsNo16412DocumentNo4751.PDF>

DÍAZ, Aida. La Teoría de la Economía Política del Envejecimiento: Un nuevo enfoque para la Gerontología Social en México. México: El Colef, 2012. 460 p. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Octubre de 2013) Disponible en:

http://www.geriatria.salud.mx/interior/presentación_librocolef.html

Formulación y/o fortalecimiento de las políticas y la construcción de planes sectoriales para los campos del arte, la cultura y el patrimonio para las poblaciones de adulto mayor, mujer, ruralidad con la población infantil en el distrito capital, en el marco del plan de desarrollo, Colombia. p. 2. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en:

http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/files/estadosartes/Estado_Del_Arte_Adultez_Mayor.doc

GOMEZ, José Fernando; CURCIO, Carmen Lucia y GOMEZ, Diana Eugenia. Evaluación de la salud de los ancianos. Manizales: Talleres litográficos de Información y Publicaciones, 1995. 380 p.

GUZMÁN, José Miguel; HUENCHUAN, Sandra y MONTES, Verónica. Redes de apoyo social de personas mayores: Marco teórico conceptual. CELADE - CEPAL, Universidad Nacional Autónoma de México. Santiago de Chile, 2003. P. 7. (En línea) (Fecha de consulta: 8 de abril de 2014) Disponible en: http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/9/12939/EPS9_JMGSHNVMO.pdf

I Informe estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica. Redes de apoyo social. Capítulo V P. 85-86. (En Línea) (Fecha de Consulta: 8 de Abril de 2014) Disponible en: http://ccp.ucr.ac.cr/espam/descargas/ESPAM_cap5web.pdf

LANGARICA, Raquel. Citada por: MARTÍNEZ, Luisa. Vejez y Envejecimiento: La vejez como etapa del ciclo vital. P. 2 (En Línea) (Fecha de Consulta: 8 de Abril de 2014) Disponible en:

http://www.uam.es/personal_pdi/elapaz/mmmartin/2_asignatura/temas/unidad1/2/tema2.pdf

LOZARES, Carlos. La Teoría de Redes Sociales. Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Sociología. España, 1996. P. 1 (En Línea) (Fecha de Consulta: 8 de Abril de 2013) Disponible en: <http://alejandrogg.com.mx/temario3/Carlos-redes%20sociales.pdf>

MANRIQUE, Betty; SALINAS, Aarón y TELLEZ, Martha. Redes de apoyo social en la vejez: adultos mayores beneficiarios del componente para Adultos Mayores del Programa Oportunidades. Argentina, 2008. P. 5. (En Línea) (Fecha de Consulta: 8 de Abril de 2014) Disponible en: http://www.alapop.org/2009/images/DOCSFINAIS_PDF/ALAP_2008_FINAL_281.pdf

MARTÍNEZ, Luisa. Vejez y Envejecimiento: La vejez como etapa del ciclo vital. P. 1-2 (En Línea) (Fecha de Consulta: 8 de Abril de 2014) Disponible en: http://www.uam.es/personal_pdi/elapaz/mmmartin/2_asignatura/temas/unidad1/2/tema2.pdf

Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación, Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. Especialización en Gerontología comunitaria e institucional. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata. Módulo dos. Citado por: RAMIREZ, Mariela. Calidad de Vida en la Tercera Edad. 2008. Trabajo de grado (Trabajadora Social) Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias políticas y sociales. P. 64. (En Línea) (Fecha de Consulta: 20 de Enero de 2013) Disponible en: <http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/calidad%20de%20vida%20en%20la%20tercera%20edad.pdf>

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL SANTANDER. Viviendas con Bienestar. Documentos Técnicos de apoyo. Bucaramanga. 2007, p. 11

Naciones Unidas: Estudio Económico y Social Mundial. El desarrollo en un mundo que envejece, 2007. Citado por: RAMIREZ, Mariela. Calidad de Vida en la Tercera Edad. 2008. Trabajo de grado (Trabajadora Social) Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias políticas y sociales. (En Línea) (Fecha de Consulta: 20 de Enero de 2013) Disponible en: <http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/calidad%20de%20vida%20en%20la%20tercera%20edad.pdf>

PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRADA (PSI) “24 HORAS”. Infancia en Enfoque de Derecho, 2009. (En Línea) (Fecha de Consulta: 15 de Abril de 2013) Disponible en: <http://programa24horas.blogspot.com/2009/08/infancia-en-enfoques-de-derecho.html>

RAMIREZ, Mariela. Calidad de Vida en la Tercera Edad. 2008. Trabajo de grado (Trabajadora Social) Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias políticas y sociales. P. 64. (En Línea) (Fecha de Consulta: 20 de Enero de 2013) Disponible en: <http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/calidad%20de%20vida%20en%20la%20tercera%20edad.pdf>

Red para la Infancia. Comunidad Padres Somascos: Centro Juvenil Amanecer. (En Línea) (Fecha de Consulta: 3 de Febrero de 2013) Disponible en: <http://www.redparalainfancia.com/red.php?idd=12>

ROMERO, Antonio. La Teoría del Conflicto Social, 2005. P. 1. (En Línea) (Fecha de Consulta: 8 de Abril de 2013) Disponible en: www.gestiopolis.com/recursos4/docs/ger/tenegouno.htm

RUEDA, J.O. Retos del envejecimiento demográfico en Colombia. Ministerio de Comunicaciones; CEPISIGER: Periodismo y Comunicación para todas las edades. Bogotá. 2002/2004.

SANZ, Luis. Análisis de Redes Sociales: o cómo representar las estructuras sociales subyacentes. Grupo de Investigación sobre Políticas de Innovación, Tecnología, Formación y Educación, 2003. P. 3. (En línea) (Fecha de consulta: 11 de abril de 2014) Disponible en: <http://www.iesam.csic.es/doctrab2/dt-0307.pdf>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. Teoría Ecológica de Bronfenbrenner. P. 7-15. (En Línea) (Fecha de Consulta: 3 de Abril de 2013) Disponible en: http://datateca.unad.edu.co/contenidos/434202/2013_2/Contenido_en_Linea/leccin_7_teora_ecolgica_de_bronfenbrenner.html

VIVEROS, María José. Factores Sociales que influyen en la Vejez dependiente en adultos mayores. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de Abril de 2013) Disponible en: <http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/bitstream/123456789/3259/1/FACTORES SOCIALES QUE INFLUYEN EN LA VEJEZ DEPENDIENTE EN ADULTOS MAYORES QUE ACUDEN AL HGZN% C2% BA8 DEL MISSENURUAPAN MICHOACAN.pdf>.

_____. La Teoría de la Actividad. (En Línea) (Fecha de Consulta: 8 de Abril de 2013) Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/14657506/LA-TEORIA-DE-LA-ACTIVIDAD>

ANEXOS

Anexo A. Directorio de líderes Adulto Mayor Pertenecientes al Centro Juvenil Amanecer Padres Somascos

No.	NOMBRE DEL GRUPO	LIDER	BARRIO
1	Hoy y Siempre	Raquel Carrillo	San Cristóbal
2	Tiburones	Ángela Angarita	Regaderos
3	San Jerónimo	Eva Vega	La Esperanza
4	Sueños y Vivencias	Solangel Fiallo	Norte Bajo
5	Xanandu	Farid Ortiz	Colseguros Norte
6	Senderos de Paz	Graciela Gonzales	La Esperanza III
7	Ángeles Mayores	Gladis Gómez	Los Ángeles
8	Mediadores de Paz	María Libia Valencia	Juventud
9	Estrellitas Mañaneras	Hermencia Cáceres	Bosque
10	Los Laureles	Sofía Carreño	Regaderos
11	Alegría de Vivir	Sara Inés Isidro	La Esperanza II
12	La Alianza	Clodomira Gamboa	Los Ángeles
13	Reencuentro	Betsabeth Antolinez	La Esperanza
14	Huellas de Bosconia	Nelly García	Bosconia
15	La Alegría	Víctor Rangel	Regaderos
16	Bendita Felicidad	Olinda Sandoval	Norte Bajo
17	Palomas Mensajeras	Priscila Cubides	Villa Mercedes
18	Inseparables	Blanca Hurtado	Transición IV
19	Bello Amanecer	Herminda Duran	La Juventud
20	Atardecer del Norte	Marina Castillo	Norte Bajo
21	Líderes del Rey	María Beltrán	San Cristóbal
22	Santa Inés	Herbert Rodríguez	La Esperanza II
23	El Bosque	Sandra Reyes	Bosque Norte
24	Mariposas Amarillas	Marina Nova	Los Ángeles
25	Independientes	Lucila Jaimes	Norte Bajo
26	Remembranzas	Ana Acuña	La Juventud
27	Mamá Dioselina	Dioselina Bernal	Regaderos

Fuente: Centro Juvenil Amanecer (Padres Somascos).

Anexo B. Taller 1. ¿Qué es el trabajo en equipo?

Objetivo

Incentivar en los adultos mayores la importancia que tiene el trabajo en equipo para el desarrollo de toda actividad que involucre el bienestar de todos los adultos mayores.

1. Saludo de Bienvenida

Como en toda actividad que se realice en la institución se inició con una oración.

Padre Santo, te damos gracias por nuestra vida, por el pan de cada día, por nuestra familia, por nuestras amistades y por todo lo que nos brindas.

Te pedimos para que todas las actividades que realicemos diariamente sean de gran provecho para todos los presentes, que nos llenes de mucha sabiduría para recibir todos los conocimientos, te pedimos por nuestra salud, la de nuestros seres queridos y la de todos los que nos rodean a diario. Danos fortaleza para afrontar las dificultades que se nos presenten, te lo pedimos señor.

Padre Nuestro...

Dios te salve...

Ángel de mi guarda...

San Jerónimo Emiliani...

2. Motivación

Para motivar a los asistentes se realizó una dinámica se dividió al grupo en dos equipos que compitieron armando un rompecabezas en un tiempo limitado. Ante

la presión del tiempo se observó algunas dificultades de los grupos para auto organizarse, ya que surgieron conflictos por el liderazgo y procesos de negociación.

3. Desarrollo de la temática

Para desarrollar la temática se va a hablar de lo qué es el trabajo en equipo:

Un equipo de trabajo es un conjunto de personas que se organizan de una forma determinada para lograr un objetivo común⁷⁴. En esta definición están implícitos los tres elementos clave del trabajo en equipo:

- **Conjunto de personas:** los equipos de trabajo están formados por personas, que aportan a los mismos una serie de características diferenciales (experiencia, formación, personalidad, aptitudes, etc.), que van a influir decisivamente en los resultados que obtengan esos equipos.
- **Organización:** existen diversas formas en las que un equipo se puede organizar para el logro de una determinada meta u objetivo, pero, por lo general, en las empresas esta organización implica algún tipo de división de tareas. Esto supone que cada miembro del equipo realiza una serie de tareas de modo independiente, pero es responsable del total de los resultados del equipo.
- **Objetivo común:** no debemos olvidar, que las personas tienen un conjunto de necesidades y objetivos que buscan satisfacer en todos los ámbitos de su vida, incluido en trabajo. Una de las claves del buen funcionamiento de un equipo de trabajo es que las metas personales sean compatibles con los objetivos del equipo.

⁷⁴ Disponible en: <http://www.eltrabajoenequipo.com/Definicion.htm>. Consultado el 15 de Febrero de 2013.

Las características del trabajo en equipo son⁷⁵:

- Es una integración armónica de funciones y actividades desarrolladas por diferentes personas.
- Para su implementación requiere que las responsabilidades sean compartidas por sus miembros.
- Necesita que las actividades desarrolladas se realicen en forma coordinada. El trabajo en equipo no es la suma de las aportaciones individuales, sino que por el contrario se basa en la complementariedad, la coordinación, la comunicación, la confianza y el compromiso
- Necesita que los programas que se planifiquen en equipo apunten a un objetivo común. El trabajo en equipo significa que las personas que integren el grupo tienen que tener claro los objetivos y metas, han de orientar su trabajo a la consecución de los fines del grupo.

4. Evaluación y Compromiso

Con el desarrollo del taller se observó que la mayoría de los adultos mayores participaron de forma activa al tema desarrollado, es decir, que dieron su punto de vista y plantearon nuevas ideas para que el grupo de cierta forma funcione mejor, una de esas ideas fue la de comunicarse de forma adecuada con el compañero(a), igualmente se observó que algunos estaban indispuestos no les gustó el tema y estaban más interesados en hablar con el otro. El principal compromiso fue el de estar más atentos y participativos en el próximo taller.

⁷⁵

Disponible en:
http://www.csintranet.org/competenciaslaborales/index.php?option=com_content&view=article&id=147:trabajo-en-equipo&catid=55:competencias. Consultado el 15 de Febrero de 2013.

Anexo C. Taller 2. Cómo descubrir el valor de la dinámica grupal, de la colaboración y de saber escuchar

Objetivo

Incentivar la importancia que tiene la dinámica grupal, el saber escuchar y la colaboración en los adultos mayores para que desarrollen habilidades y puedan desenvolverse su diario vivir.

1. Saludo de Bienvenida

Iniciamos con una oración:

Señor hoy te pedimos para que nuestra actividad resulte de manera positiva para todos los presentes, que nos llenes de mucha sabiduría para recibir todos los conocimientos que nos van a brindar en esta tarde, te pedimos por nuestra salud, la de nuestros seres queridos y la de todos los que nos rodean a diario. Danos fortaleza para afrontar las dificultades que se nos presenten, te lo pedimos señor.

También te damos gracias por nuestra vida, por el pan de cada día, por nuestra familia, por nuestras amistades y por todo lo que nos brindas cada día.

Padre Nuestro...

Dios te salve...

Ángel de mi guarda...

San Jerónimo Emiliani...

2. Motivación

Para motivar a los adultos mayores se hizo una dinámica llamada “LA TEMPESTAD” en donde todos los participantes formaron un círculo con sus respectivas sillas. Quien dirigió el juego se puso en la mitad y dijo: “Un barco en medio del mar, viajó a rumbo desconocido. Cuando él dijo OLA A LA DERECHA, todos cambiaron de puesto a la derecha; cuando él diga, OLA A LA IZQUIERDA, todos cambiaron de puesto hacia la izquierda, cuando él dijo TEMPESTAD, todos cambiaron de puesto, mezclándose en diferentes direcciones. Se dieron varias órdenes, intercambiando a la derecha y a la izquierda y cuando se observó que los participantes estaban distraídos, el dirigente dijo: TEMPESTAD. A la segunda o tercera orden el dirigente ocupó un puesto aprovechando la confusión, ahí fue cuando quedó un jugador sin puesto, este debe entonces dirigir el juego, y así prosiguió el juego. Cuando el jugador se quedó tres veces sin puesto, se le hizo una penitencia.

3. Desarrollo de la temática

La dinámica de grupo se utilizó como una técnica de discusión verbal, con las cuales se pueden confrontar desde diferentes puntos de vistas, en un clima de armonía y de respeto. Asimismo permitió desarrollar la competencia comunicativa que es de suma importancia; ejercitar la pronunciación y practicar la coherencia entre tu tono de voz, tus gestos y el uso de un lenguaje adecuado, con las cuales las personas que las practicaron pudieron lograr tener unos mayores resultados en función de la práctica.

Importancia de saber escuchar

El saber escuchar involucra muchos aspectos que debemos saber manejar a fin de optimizar resultados positivos en nuestro comportamiento y en nuestras

interrelaciones de tal manera que se manifieste un clima positivo, genere confianza, respeto, interés, atención⁷⁶.

Si usted no sabe escuchar, corre el riesgo de comunicar muy bien cosas que no le interesan a la gente, en los últimos años los especialistas han venido otorgando una atención especial a la habilidad de saber escuchar, dándole un tratamiento relativamente independiente dentro de los estudios sobre el proceso de comunicación. Resulta interesante que, en investigaciones realizadas sobre habilidades de directivos exitosos, junto con la de ser buen comunicador, aparece la de saber escuchar. En otras ocasiones, cuando se señala la comunicación verbal entre las principales habilidades que debe tener un directivo, se adiciona la de saber escuchar.

Importancia de la colaboración

La colaboración se debe dar como una actitud permanente de servicio hacia el trabajo y la familia, pero también se puede ayudar a cualquier persona que lo necesite, pensando en todo aquello que deseamos que hagan por nosotros, y viendo en los demás a su otro yo⁷⁷.

Colaborar es responsabilidad de todos, aunque facilitar el proceso requiere de trabajar la fortaleza interna. Mirar a otro con una actitud de amor y colaboración. Si cada uno aportara algo, se podrían hacer grandes actos a favor de los que más nos necesitan y esto hablaría de nuestro alto sentido altruista, haciendo la vida más ligera a los demás.

⁷⁶ Disponible en: <http://www.taringa.net/posts/economia-negocios/3211849/La-importancia-de-saber-escuchar.html>. Consultado el 15 de Febrero de 2013.

⁷⁷ Disponible en: http://www.nl.gob.mx/?P=s_valores_colaboracion. Consultado el 15 de Febrero de 2013.

Las personas serviciales viven atentas, observando y buscando el momento oportuno para ayudar a alguien, aparecen de repente con una sonrisa, dispuestos a hacernos la tarea más sencilla. Las personas con espíritu de servicio tienen rectitud en sus intenciones y saben distinguir cuando existe una necesidad real.

4. Evaluación y Compromiso

El compromiso que adquirieron los adultos mayores después de realizada la actividad fue el de colaborarse unos con otros y sobre todo aprender a escucharse para que no se presenten discusiones de ahora en adelante. En cuanto al desarrollo de la misma pude observar que todos estuvieron atentos y comprometidos con el tema, es decir, estuvieron participando y dando sus aportes con respecto al tema y las problemáticas que se presentan en la institución.

Anexo D Taller 3. Cómo planear una actividad de manera democrática

Objetivo

Desarrollar habilidades en los adultos mayores para que puedan planear actividades de manera democrática, para fomentar la participación activa de los integrantes de cada uno de los grupos pertenecientes a la institución.

1. Saludo de Bienvenida

Iniciamos con una oración:

Señor, hoy te pedimos para que nuestra actividad resulte de manera positiva para todos los presentes, que nos llenes de mucha sabiduría para recibir todos los conocimientos que nos van a brindar en esta tarde, te pedimos por nuestra salud, la de nuestros seres queridos y la de todos los que nos rodean a diario. Danos fortaleza para afrontar las dificultades que se nos presenten, te lo pedimos señor.

También te damos gracias por nuestra vida, por el pan de cada día, por nuestra familia, por nuestras amistades y por todo lo que nos das.

Padre Nuestro...

Dios te salve...

Ángel de mi guarda...

San Jerónimo Emiliani...

2. Motivación

Para motivar a los adultos mayores fue invitada una profesional en Trabajo Social quien con su colaboración se desarrolló de manera eficiente el taller así que para

comenzar se realizó una dinámica en donde se dividió al grupo en dos partes, cada uno inventó una actividad en donde se recolectaran fondos para la institución, de esta manera resultó que el primer grupo tuvo como idea hacer un bazar y el otro tuvo como idea hacer una rifa. Así se comenzó a desarrollar la temática del taller.

3. Desarrollo de la temática

Se tuvo en cuenta el término democracia “significa **poder del pueblo**, y es un término que proviene del griego (demos, que puede traducirse como “*pueblo*”, y kratos, que puede traducirse como “*poder*”). Se trata de un sistema de gobierno en el que todas las decisiones políticas importantes están con el pueblo⁷⁸. Y también trabajó el significado de participación el cual tiene unos fundamentos⁷⁹:

- La participación es un valor y se inscribe en el horizonte ético-valórico de la democracia.
- La participación está asociada a la libertad de las personas y le otorga poder frente a otros poderes existentes en nuestras sociedades.
- La participación permite que el poder se difunda y no se concentre en algunos pocos que poseen los medios o recursos.
- La participación refuerza la noción de ciudadanos en cuanto sujetos de derechos y deberes.
- La participación permite la asociatividad y organización entre ciudadanos.
- La participación está vinculada a una sociedad de ciudadanos, que se expresan libremente, deliberan y se influyen recíprocamente.
- La participación es una fuente de desarrollo del potencial humano.
- La participación agrega valores de pluralismo cultural y tolerancia frente a procesos de toma de decisiones.

⁷⁸ Disponible en: <http://www.significados.info/democracia/>. Consultado el día 10 de Febrero de 2013.

⁷⁹ Disponible en: <http://democraciaactiva.org/acerca-de-las-cumbres/oscs-en-las-cumbres/fundamentos-de-la-participacion/>. Consultado el 10 de Febrero de 2013.

4. Evaluación y Compromiso

En el desarrollo de este taller se pudo observar que hubo más colaboración, integración y participación de parte de cada uno de los adultos mayores que asistieron, también se les preguntó cómo les pareció el desarrollo de la temática y su respuesta fue que estuvo divertida, agradable y que la profesional se dio a entender muy bien con el tema.

El compromiso es que lo que se aprendió en toda la actividad se ponga en práctica en todas las acciones que se vayan a realizar de ahora en adelante.

Anexo E Taller 4. Convivencia pacífica y comunicación asertiva

Objetivo

Promover el desarrollo de destrezas en los adultos mayores para que puedan fomentar la comunicación asertiva y la convivencia pacífica en las actividades que se realizan dentro y fuera de la institución.

1. Saludo de Bienvenida

Iniciamos con una oración:

Señor hoy te pedimos para que nuestra actividad resulte de manera positiva para todos los presentes, que nos llenes de mucha sabiduría para recibir todos los conocimientos que nos van a brindar en esta tarde, te pedimos por nuestra salud, la de nuestros seres queridos y la de todos los que nos rodean a diario. Danos fortaleza para afrontar las dificultades que se nos presenten, te lo pedimos señor.

También te damos gracias por nuestra vida, por el pan de cada día, por nuestra familia, por nuestras amistades y por todo lo que nos brindas cada día.

Padre Nuestro...

Dios te salve...

Ángel de mi guarda...

San Jerónimo Emiliani...

2. Motivación

Para motivar a los adultos mayores se realizara una dinámica llamada “EL MENSAJE MALOGRADO” en donde se descubrieron barreras en la comunicación. Se dividió al grupo en dos. Al primero de la fila se le dio un mensaje al oído a fin de que lo fueran transmitiendo en secreto correctamente. Luego se preguntó en voz alta al último de cada fila cual fue el mensaje que se le comunico. Se afronta entonces con el mensaje real transmitido.

3. Desarrollo de la Temática

Para poder desarrollar la temática se realizó una charla en donde se les explicó a los adultos mayores qué son la convivencia pacífica y la comunicación asertiva, y qué se necesita para que estos dos se fusionen para que las actividades que se hagan en el diario vivir sean bastante provechosas para todos.

¿Qué es la asertividad?

La asertividad suele definirse como un comportamiento comunicacional en el que la persona ni agrede ni se somete a la voluntad de otras personas, sino que expresa sus convicciones y defiende sus derechos. Se trata de una categoría de comunicación vinculada con la alta autoestima y que puede aprenderse como parte de un proceso amplio de desarrollo emocional⁸⁰. La define como una forma de expresión consciente, congruente, clara, directa y equilibrada, cuya finalidad es comunicar nuestras ideas y sentimientos o defender nuestros legítimos derechos sin la intención de herir, actuando desde un estado interior de autoconfianza, en lugar de la emocionalidad limitante típica de la ansiedad, la culpa o la rabia.

⁸⁰ Disponible en: <http://www.psicologia-online.com/autoayuda/hhss/HHSS4.htm>. Consultado el 18 de Febrero de 2013.

La asertividad impide que seamos manipulados por las demás en cualquier aspecto además de valorar y respetar a las demás recíprocamente.

- Todas las personas tenemos derecho a ser tratadas con cortesía y respeto.
- Cuando defendemos nuestros derechos nos respetamos a nosotras mismas y obtenemos el respeto de los demás.
- Cuando hacemos lo que es correcto para nosotras, nos sentimos mejor con nosotras mismas y tenemos una relación más auténtica y satisfactoria con nosotras mismas.
- Al sacrificar nuestros derechos, estamos entrenando a otras personas para que nos traten de forma incorrecta.
- Ganaremos mucho de la vida si somos libres y capaces de defender nuestros derechos a la vez que potenciamos los mismos derechos en las demás personas.
- Tenemos derecho a expresarnos mientras no violemos los derechos de otras personas.
- Si no decimos a las demás cómo nos afecta su comportamiento, les estamos negando la oportunidad de cambiar.
- Cuando no permitimos que conozcan nuestros sentimientos, de alguna manera, estamos manipulando a la otra persona.
- Todo el mundo se beneficia del comportamiento asertivo.

¿Qué es la convivencia?

Es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa⁸¹.

⁸¹ Disponible en: Definición de convivencia - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/convivencia/#ixzz2zHUfRQc6>. Consultado el 18 de Febrero de 2013.

Algunos de los principales elementos para una buena convivencia son⁸²:

- **El respeto:** Cuando establecemos cualquier tipo de comunicación con otra persona, la primera premisa es aceptar la dignidad de esta persona como tal, sin prejuicios ni discriminaciones, y entender que puedan tener pensamientos y opiniones distintos a los nuestros. Esto no implica que no podamos discutir o combatir estas opiniones, pero siempre respetando a la persona.
- **La afabilidad:** Entendiendo ésta como una actitud positiva en nuestra relación con los demás. Un ambiente de cordialidad facilitará nuestras relaciones con los demás pero si nuestra actitud es recelosa o indiferente, difícilmente nos llevará a una convivencia satisfactoria.
- **La inteligencia:** En las relaciones sociales, las buenas intenciones no son siempre suficientes. Cuántas veces hemos visto a personas que tienen el dudoso don de la **impertinencia** y molestan continuamente sin ser conscientes de ello. Para tratar con inteligencia a los demás, es importante saber escuchar e intentar conocer a la otra persona y, en caso contrario, saber callar en determinados momentos. Una persona socialmente inteligente sabe estar y comportarse con personas muy diversas, social y culturalmente, aunque haya tenido quizá menos formación en la infancia.
- **La educación:** Es una de las bases de una buena convivencia, y la podemos considerar como un compendio de los puntos anteriores.

Algunos de los factores negativos para la convivencia son⁸³:

- **Los prejuicios:** Estos implican una mala predisposición de antemano a la convivencia, lo que nos hará tener una actitud negativa ante los demás

⁸²

Disponible en:
https://docs.google.com/document/d/1wDKatCzJdw_XM2VYffbDT07IQ1BBE4RQAAnNoRO_T3k/edit?pli=1. Consultado el 18 de Febrero de 2013.

⁸³ Disponible en: <http://grupoconvivenciaescolar.blogspot.com/2012/01/factores-positivos-y-negativos-para-una.html>. Consultado el 18 de Febrero de 2013.

dificultando enormemente la relación. El prejuicio va en contra del respeto que cada persona merece

- **La intransigencia:** Convivir con los demás supone un esfuerzo en conseguir puntos de acuerdo. Para ello, todas las partes deben ceder a menudo en sus posturas. Cuando alguien nunca está dispuesto a ceder, la convivencia no es posible, se podrá producir una relación de acatamiento o subordinación, pero nunca de auténtica convivencia.
- **La falta de comunicación:** "Hablando se entiende la gente" es un dicho popular realmente acertado a este respecto. Cuántas veces la falta de comunicación provoca situaciones difíciles en todos los ámbitos de nuestra vida, que podrían ser solventadas con una simple conversación.

4. Evaluación y Compromiso

El compromiso más importante que se adquirió en la actividad es aprender a valorarnos como personas, como seres humanos que somos y que estamos rodeados a cada instante de otras personas.

El Valor de la Persona: El valor más importante y que más debiéramos valorar, tanto en nosotros como en los demás, es el valor de ser persona. Por este valor todos somos iguales: el varón como la mujer, el joven como el anciano, el sano como el enfermo, el santo como el pecador, el sabio como el ignorante, el rico como el pobre, el lindo como el feo, el simpático como el antipático. Este valor es fundamental y es el que nos diferencia y nos hace superior a todos los otros seres creados. Por este valor debe ser respetado nuestra persona y debemos respetar a todas las personas.

Anexo F Taller 5. Los valores que son importantes para una buena convivencia

Objetivo

Promover la importancia de los valores en los adultos mayores para mantener una buena convivencia dentro y fuera de la institución.

1. Saludo de Bienvenida

Iniciamos con una oración:

Señor hoy te pedimos para que nuestra actividad resulte de manera positiva para todos los presentes, que nos llenes de mucha sabiduría para recibir todos los conocimientos que nos van a brindar en esta tarde, te pedimos por nuestra salud, la de nuestros seres queridos y la de todos los que nos rodean a diario. Danos fortaleza para afrontar las dificultades que se nos presenten, te lo pedimos señor.

También te damos gracias por nuestra vida, por el pan de cada día, por nuestra familia, por nuestras amistades y por todo lo que nos brindas cada día.

Padre Nuestro...

Dios te salve...

Ángel de mi guarda...

San Jerónimo Emiliani...

2. Motivación

Antes de la iniciación del tema se hizo una dinámica llamada nombres y adjetivos que consistió en que los participantes pensarán en un adjetivo para describir cómo

se sentían y cómo estaban. El adjetivo debía empezar con la misma letra que sus nombres; por ejemplo, “Soy Fernando y estoy feliz”. O “Soy Inés y me siento increíble”. Al pronunciar el adjetivo, también pueden actuar para describirlo. Se utilizó esta dinámica para vencer el hielo y para que la compañera que me va a acompañar en desarrollo del taller conozca los nombres de los participantes.

3. Desarrollo de la temática

Algunos de los valores que son importantes para la buena convivencia son⁸⁴:

- **Solidaridad:** No es una obligación ni un sentimiento superficial, es una actitud que supone generosidad y que se asume voluntariamente. Es un llamado de la conciencia a la igualdad, a buscar soluciones para aliviar la pobreza, la marginación y la falta de recursos de otros seres humanos. Ser solidario implica compartir tiempo, espacio y energía con todos los miembros de la sociedad, cooperar y comprometerse a vivir en armonía. Todos, de alguna manera, podemos colaborar para aliviar el sufrimiento ajeno y ayudar al prójimo en sus necesidades. La solidaridad no puede ser mero sentimentalismo; del corazón se debe pasar a la razón y de ahí a la acción comprometida. Una manera de vivir la solidaridad puede ser la de ayudar como voluntario en un grupo organizado.
- **Laboriosidad:** Significa trabajar con amor es decir, con esmero, poniendo intensidad y procurando hacerlo de la mejor manera posible. La persona laboriosa aprovecha el tiempo, trabaja con orden y termina las tareas iniciadas. El trabajo es un don, un privilegio, con el que la persona se auto perfecciona. Ocupación productiva.

⁸⁴

Disponble en:
<http://elmundodelosvalores.wikispaces.com/Valores+necesarios+para+la+Convivencia+Humana>.
Consultado el 18 de Febrero de 2013.

- **Respeto:** Es la consideración, miramiento, atención o deferencia que se debe una persona; es un valor que nos lleva a honrar la dignidad de las personas y a atender sus derechos. Todo ser humano, sin ninguna discriminación, merece un trato cordial y amable, comprensión de sus limitaciones, reconocimiento de sus virtudes, aprobación a su derecho de ser autónomo y diferente, acato a su autoridad y consideración a su dignidad. Portarse convencido de que todo el mundo tiene su dignidad, reconocerla y no despreciar a nadie.
- **Responsabilidad:** Implica cumplir a cabalidad los propios deberes. Existen deberes que son consecuencia de la naturaleza del ser humano y de los fines que el ser humano tiene, la persona responsable asume las consecuencias de sus actos intencionados, resultado de las decisiones que tome o acepte; es consciente de sus responsabilidades y está dispuesta a obrar de acuerdo con ellas. Poner la vocación en lo que se hace, para que resulte lo más perfecto posible.
- **Disciplina:** Practicar ejercicios que llevan al dominio del conocimiento de sí mismo y de la ciencia. Es la exigencia o esfuerzo personal que cada ser humano debe poner para alcanzar sus metas.
- **Autoestima:** Es la valoración positiva de uno mismo. Es la percepción personal que tiene un individuo sobre sus propios méritos y actitudes. Es el concepto que tenemos de nuestra vida personal.
- **Amistad:** Seleccionar por las cualidades espirituales a quienes se les debe brindar la intimidad dentro de la vida social.
- **Verdad:** Es sinceridad y transparencia. Supone honradez intelectual para buscar siempre la verdad de las cosas. Ser veraz significa que sus palabras y sus actos estén llenos de verdad. Veracidad quiere decir que todo lo que se

dice y hace se ajusta a la realidad. La persona veraz habla y se expresa ajustándose a lo que piensa. No permite ninguna distorsión entre sus pensamientos, palabras y sentimientos. Una persona veraz es una persona auténtica, que se muestra tal como es, que no aparenta lo que no es. Nitidez y claridad en todos los juicios y razonamientos.

- **Alegría:** Es un estado de ánimo resultado de practicar el bien y de amar a las personas. No se debe confundir con aquella alegría que resulta del placer del bienestar físico. Alegría es estar lleno de felicidad, paz y amor. Es disfrutar de lo que se hace. Es apreciar el don de la vida. Alegría es disfrutar las cosas simples de la vida. Es un motor que nos impulsa a salir adelante cuando nos sentimos afligidos o con problemas. Exaltación interior por la posesión de algo que nos cautiva y trastorna la felicidad.
- **Comunicación:** El hombre es un ser social por naturaleza, y la comunicación, en sus diversas manifestaciones, es el medio por excelencia para interactuar con sus congéneres. La comunicación entre las personas es el resultado de múltiples métodos de expresión desarrollados durante siglos, los gestos, el desarrollo del lenguaje oral y escrito y la necesidad de realizar acciones conjuntas juegan un papel importante.
- **Tolerancia:** es la disposición para admitir en los demás una manera de ser, de obrar, o de pensar, distinta de la propia, especialmente en cuestiones políticas y prácticas religiosas. La verdadera tolerancia implica un difícil equilibrio entre diversos factores aparentemente antagónicos: respeto a todos, contra convencimiento por las ideas propias; escuchar y aprender, frente a difusión de certezas personales; acogida a todos contra empeño por ayudar a cada persona. No es solo la aceptación del otro en su diferencia, sino la orientación hacia el otro para conocerlo y a través de él, conocerse mejor.

- **Armonía:** es la perfecta conjunción de las partes de un todo para lograr un fin único que muestra la realidad con toda su belleza. En el ser humano, y en sus relaciones interpersonales es la presencia equilibrada de valores como buen gusto, moderación, paz interior, concordia, orden, etc. La persona cuya vida posee armonía se caracteriza por su serenidad, paz interior, objetividad, madurez, medida y dominio de sí.
- **Comprensión:** Es la capacidad para captar y entender los distintos factores que influyen en la forma de ser, en el estado de ánimo y en el comportamiento de otras personas. Implica el deseo de entender y ayudar, mirando las cosas desde puntos de vista ajenos a los nuestros, y teniendo en cuenta las circunstancias y los factores decisivos en cada caso.
- **Confianza:** Significa familiaridad en el trato con los demás, tener fe en alguien, seguridad en la rectitud del otro, expectativas positivas ante las capacidades de alguien

4. Evaluación y Compromiso

Ante el desarrollo de la temática se observó que algunos de los adultos mayores no estaban interesados en participar, pero en cambio sí hubo otros que se mostraron activos y participativos en todo momento de la exposición. En general al final todos se comprometieron a poner en práctica estos valores que de alguna u otra forma se estaban perdiendo.

Anexo G. Registro fotografico Integrantes del Programa “Semillas de Sabiduría” en actividades lúdicas.



Anexo H. Registro fotográfico Integrantes del Programa “Semillas de Sabiduría” en manualidades.

